

I.E.S.O. "RIBERA DEL CEGA"
MOJADOS (VALLADOLID)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2021-22

ÍNDICE:

1.- INTRODUCCIÓN. (Página 4)

2.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. (Página 4)

3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS. (Páginas 5 a 48)

3.1.- En 1º de ESO. (Páginas 5 a 11)

3.2.- En 2º de ESO. (Páginas 11 a 18)

3.3.- En 3º de ESO. (Páginas 18 a 30)

3.4.- En 4º de ESO. (Páginas 30 a 43)

3.5.- En Conocimiento del Lenguaje de 1º de ESO. (Páginas 43 a 46)

3.6.- En Conocimiento del Lenguaje de 1º de ESO. (Páginas 46 a 48)

4.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. (Páginas 49 a 52)

5.- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO. PERFIL DE ÁREA. (Páginas 52 a 70)

6.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA. (Páginas 71 a 73)

7.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA. (Páginas 73 a 84)

8.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (Páginas 84 a 122)

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. (Páginas 122 a 124)

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (Páginas 124 a 126)

11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. (Páginas 126 a 127)

12.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. (Páginas 127 a 129)

13.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO. (Páginas 129 a 134)

14.- UTILIZACIÓN DE LAS TIC DENTRO DEL AULA. (Página 1342)

15.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA PROMOVER EL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO. (Páginas 134 a 135)

1.- INTRODUCCIÓN.

La programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura para este curso incluye la programación de los cuatro cursos de la ESO. Los puntos que incluye la programación se ajustan a lo establecido en el artículo 18 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo (BOCYL del 8 de mayo), por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Se incluyen asimismo otros puntos relativos a las actividades que impulsará el Departamento para promover el plan de igualdad de género y la utilización de las TIC dentro del aula. Por último, parece conveniente señalar la novedad del uso de rúbricas como instrumento de evaluación, especialmente aquellas que nos servirán para evaluar la expresión oral y escrita. Nos parece que pueden ser un instrumento muy eficaz para que los alumnos vean de manera clara qué hacen bien y qué mal en esos aspectos y pueden ser una de aquellas medidas que estimulen la capacidad de expresarse correctamente en público y por escrito, que la citada Orden especifica como de obligada programación en los cursos siguientes, los de bachillerato, a los que se tendrán que enfrentar muchos de nuestros alumnos cuando abandonen el centro.

En cualquier caso, se ha sometido a revisión la programación del curso pasado, y, como podrá verse, esta incorpora ciertas novedades:

2.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Para el presente curso académico, se ha decidido el siguiente reparto de los grupos, asignaturas y otras responsabilidades entre los profesores del departamento, D^a. Esther de Santiago Casado, D. José Luis Lera Pardo y D^a. Paloma López López, y la profesora adscrita de otro departamento D^a. Rosa Rico Garabito (Departamento de Orientación).

PROFESOR	MATERIA, GRUPO	HORAS
Esther de Santiago Casado	Lengua 1º ESO Grupo Grande	4
	Lengua 2º ESO "B"	4
José Luis Lera Pardo	Lengua 3º ESO "A" y "B"	8
	Lengua 4º ESO "A" y "B"	8
	Jefatura de Departamento	3
Paloma López López	Lengua 1º ESO Grupo Mediano	4
	Lengua 2º ESO "A"	4
	Conocimiento del Lenguaje 2º ESO	2
Rosa Rico Garabito	Lengua 1º ESO Grupo Pequeño	4
	Conocimiento del lenguaje 1º ESO	2

3.- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS.

3.1.- 1º de ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	X	X	X	
		1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	X	X	X	
		1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	X	X	X	
		1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X	
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X	X	
		3. Comprender el sentido global de textos orales.	X	X	X	
		4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social	X	X	X	
		4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	X	X	X	

	practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.				
5.	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales sencillas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente.	5.1. Realiza presentaciones orales.	X	X	X
		5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias ente discursos formales y discursos espontáneos.	X	X	X
		5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X	X
6.	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	X	X	X

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Leer. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X	X
		1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	X	X	X

<p>social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir. Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta. Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.</p>	2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	X	X	X
		2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X	X
		2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	X	X	X
	<p>3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X	X	X
		3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	X	X	X
		3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	X	X	X
	<p>4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X	X

		4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	X	X	X
	5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X
		5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	X	X	X

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Correspondencia entre sonidos y grafías. 	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X
		1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	X	X	X

<p>La sílaba.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. • El discurso. • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 		1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	X	X	X
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.	X	X	X
		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		X	X
	3 Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X	X
	4 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	4.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X	X
	5 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.			X

	6 Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	6.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	X	X	X
--	--	--	---	---	---

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con 	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	X	X	X
		1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	X	X	X
	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	X	X	X

intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos	3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	X	X	X
	4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, (adoptando un punto de vista crítico y personal) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	X	X	X

3.2.- 2º de ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las 	1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	X	X	X	
		1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	X	X	X	
		1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	X	X	X	

<p>normas básicas que los regulan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. • Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. 		1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	X	X	X
		2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X	X
		2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X
	3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.	3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X	X
		3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X	X
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	X	X	X
	5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que	5.1. Realiza presentaciones orales.	X	X	X

	sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias ente discursos formales y discursos espontáneos.	X	X	X
		5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X	X
	6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	X	X	X
		6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	X	X	X
		6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	X	X	X
		6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	X	X	X

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X	X
		1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	X	X	X
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación.	2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	X	X	X

<p>lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros). • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información. • Escribir. • Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...). • Escritura de textos narrativos, descriptivos, 		2.2.	Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X	X
		2.3.	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	X	X	X
	3.	3.1.	Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X	X	X
		3.2.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	X	X	X
		3.3.	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	X	X	X
	4.	4.1	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X	X
		4.2.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	X	X	X
		4.3.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	X	X	X

instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. <ul style="list-style-type: none"> • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	5	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X
			5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	X	X	X
			5.3 Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.			

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos. • Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). • Uso de los signos de exclamación e interrogación. 	1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X
			1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	X	X	X
			1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	X	X	X
	2	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X	X
			3	Usar de forma efectiva los	3.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para	X

<ul style="list-style-type: none"> • Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. • Las relaciones gramaticales. • Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica. • El discurso. • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades 	diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.			
	4 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	4.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		X	X
	5 Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.		X	X
		5.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.		X	X
	6 Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.	6.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.		X	X
		6.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		X	X
	7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa	7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.		X	X

<p>oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	<p>8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.</p>	<p>8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>			X
		<p>8.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>			X

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> Plan lector Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios. Rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de lecturas comentadas. Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico 	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>	X	X	X	
		<p>1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	X	X	X	
		<p>1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	X	X	X	
		<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más</p>	<p>2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.</p>	X	X	X

<p>del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	importantes.				
	3 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	X	X	X
		3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	X	X	X
	4 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	X	X	X

3.3.- 3º de ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª

<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. • Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. • Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva: • Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.</p>	X	X	X
		<p>1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p>			X
		<p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	X	X	X
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.</p>	X	X	X

<p>sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. 	<p>2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	X	X	X
	<p>2.3. Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).</p>	X	X	X
	<p>2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	X	X	X

	3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	X	X	X
		3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X	X
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X	X	X
		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	X	X	X

		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	X	X	X
	5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	5.1. Realiza presentaciones orales.	X	X	X
		5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	X	X	X
		5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	X	X	X
		5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	X	X	X
	6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	X	X	X

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª

<ul style="list-style-type: none"> • Leer. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. • Escribir. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. 	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p>	X	X	X
		<p>1.2 Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</p>	X	X	X
		<p>1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	X	X	X
		<p>1.4 Deducer la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	X	X	X
		<p>1.5 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>	X	X	X
		<p>2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>	X	X

<ul style="list-style-type: none"> Composición de textos propios de los medios de comunicación. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 		2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	X	X	X	
		2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	X	X	X	
	3	Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	X	X	X
			3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	X	X	X
		3.3 Respeta las opiniones de los demás.	X	X	X	
4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de	4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	X	X	X	

	aprendizaje continuo.				
5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	X	X	X
		5.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X	X
		5.3 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	X	X	X
		5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se educen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida	X	X	X
6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.	6.1 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	X	X	X
		6.2 Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	X	X	X

		6.3 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	X	X	X
		6.4 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	X	X	X
	7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X
		7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X	X	X
		7.3 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	X	X	X

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, 	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X

<p>adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos). • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. • Las relaciones gramaticales. • Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. 	progresivamente autónoma.				
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	X	X	X
		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	X	X	X
	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	X	X	X
	4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X	X
		4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	X	X	X
	5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X	X
	6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		X	X
		6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.		X	X

<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales. El discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto 	7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.		X	X
	7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.		X	X	
	7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.		X	X	
	8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	8.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	X	X	X
	9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		X	X
		9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	X	X	X
	10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	X	X	X

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª

<ul style="list-style-type: none"> • Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. • Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. • Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes. 	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria</p>	1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	X	X	X
		1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	X	X	X
		1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve	X	X	X
	<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	X	X	X
		2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	X	X	X
		2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X	X	X
		2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	X	X	X
	<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>2. 3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	X	X	X

	3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	X	X	X
	4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	X	X	X
		5.2 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	X	X	X

3.4.- 4º de ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral. 	1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. • Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. • Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. • Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. • Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. • Exposición de la información tomada de 		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	X	X	X
		Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	X	X	X
		1.4 Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	X	X	X
		1.5 Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	X	X	X
		1.6 Sigue e interpreta instrucciones orales.	X	X	X
	2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo diferenciando las ideas principales y secundarias.	2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	X	X	X
		2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	X	X	X
		2.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	X	X	X
		2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	X	X	X

<p>varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión. 		2.5 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X	X
		2.6 Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X
	3 Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	3.1 Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	X	X	X
		3.2 Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	X	X	X
		3.3 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X	X
		3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	X	X	X

		3.5 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X	X
4	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X	X	X
		4.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	X	X	X
		4.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	X	X	X
5	Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.	4.2. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	X	X	X

	6 Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1 Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	X	X	X
		6.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	X	X	X
		6.3 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	X	X	X
		6.4 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X	X
		6.5 Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X
		6.6 Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	X	X	X
	7 Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.	7.1 Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	X	X	X
		7.2 Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	X	X	X
		7.3 Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	X	X	X
8 Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	X	X	X	

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> • Leer. • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y argumentativos y textos dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. • Escribir. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. • Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación 	<p>1 Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	1.1 Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	X	X	X	
		1.2 Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.				
		1.3 Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	X	X	X	
		1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	X	X	X	
		1.5 Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	X	X	X	
		1.6 Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	X	X	X	
	<p>2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.</p>	2.1 Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el	X	X	X	

<p>(cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas) destinados a un soporte escrito o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. • Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 		formato utilizado.			
		2.2 Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	X	X	X
		2.3 Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	X	X	X
		2.4 Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	X	X	X
		2.5 Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	X	X	X
		2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	X	X	X
	<p>3 Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	X	X	X
		3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	X	X	X
		3.3 Respeta las opiniones de los demás.	X	X	X
	<p>4 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información</p>	4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	X	X	X

	impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	X	X	X
		4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	X	X	X
	5 Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.	5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.	X	X	X
		5.2 Redacta borradores de escritura.	X	X	X
		5.3 Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X	X
		5.4 Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	X	X	X
		5.5 Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	X	X	X
		5.6 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	X	X	X
	6 Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro	6.1 Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	X	X	X
		6.2 Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.			

	a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.	6.3 Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos .las exposiciones y argumentaciones.	X	X	X
		6.4 Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir las palabras literales del texto.	X	X	X
		6.5 Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	X	X	X
		6.6 Explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	X	X	X
	7 Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X
		7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X	X	X
		7.3 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	X	X	X
		7.4 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	X	X	X

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª

<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. • Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. • Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. • Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos. • Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. 	1 Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1 Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X	X	X
	2 Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1 Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X	X	X
	3 Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.	3.1 Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	X	X	X
		3.2 Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	X	X	X
		3.3 Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducirle significado de palabras desconocidas.	X	X	X
	4 Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1 Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X	X	X
		4.2 Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	X	X	X
	5 Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1 Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y en formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	X	X	X
	6 Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales	6.1 Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. • El discurso. • Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. • Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). • Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 	para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	repeticiones.				
		6.2 Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	X	X	X	
		6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	X	X	X	
		6.4 Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	X	X	X	
	7	Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1 Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	X	X	X
	8	Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1 Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.		X	X
			8.2 Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	X	X	X
			8.3 Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.		X	X
			8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	X	X	X

	9 Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1 Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	X	X	X
		9.2 Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	X	X	X
	10 Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.1 Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	X	X	X
		10.2 Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	X	X	X

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su 	1 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	X	X	X
		1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	X	X	X
		1.3 Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	X	X	X
		2 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	X	X

<p>caso, obras completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. • Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. 		2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	X	X	X	
		2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	X	X	X	
	3	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	X	X	X
			3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	X	X	X
			3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X	X	X
			3.4 Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	X	X	X
	4	Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época o de otras épocas, identificando el tema, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.	4.1 Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X	X	X
			4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	X	X	X

	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	5.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	X	X	X
		5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	X	X	X
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	X	X	X
		6.2 Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.	X	X	X
		6.3 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	X	X	X

3.5.- Conocimiento del Lenguaje de 1º de ESO.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

La materia Conocimiento del lenguaje está orientada, prioritariamente, al refuerzo de las capacidades básicas de los alumnos con dificultades en el manejo de la lengua; este objetivo plantea, por tanto, propuestas de trabajo sencillas cuyo fin último sea la consecución de los contenidos fijados para la materia de Lengua Castellana y Literatura, en primero y segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos tienen su referencia en los correspondientes de Lengua Castellana y Literatura, seleccionando y diseñando aquellos considerados imprescindibles, especialmente los de carácter básico e instrumental, para que los alumnos adquieran las competencias del currículo. Dado el perfil de la materia, será necesario tener en cuenta el número de alumnos con los que se trabaje, su nivel de partida y su heterogeneidad. Del mismo modo que la materia de referencia, se organiza en cuatro bloques, que abordan contenidos correspondientes a las destrezas vinculadas a la competencia comunicativa y relativos a la literatura: «Comunicación oral: escuchar y hablar», «Comunicación escrita: leer y escribir», «Conocimiento de la lengua» y «Educación literaria». En cuanto a la metodología, la actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y comprensivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos, todo ello para alcanzar un conocimiento básico de la lengua en los distintos niveles y reconocer las principales formas y géneros de la tradición literaria.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
• Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso.	1. Comprender e interpretar textos orales de diferente tipo.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales.	X	X	X
		1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara.	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. • Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. • Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.	X	X	X
		2.2. Pronuncia con corrección y claridad.	X	X	X
	3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	3.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.	X	X	X

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, bibliotecas y otras fuentes de información. • Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez. • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. 	1. Aplicar estrategias de lectura y comprensión de textos.	1.1. Lee en voz alta de forma expresiva.	X	X	X
	2. Leer y comprender textos de distinto tipo.	2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo.	X	X	X
		2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.	X	X	X
	3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de bibliotecas o cualquier otra fuente de información.	3.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.	X	X	X
	4. Redactar textos de distinto tipo.	4.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos.	X	X	X
5. Utilizar una letra personal adecuada a la madurez.	5.1. Utiliza una letra personal adecuada a la madurez.	X	X	X	

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> • La palabra. • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales. Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Conocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras. • Conocimiento de normas ortográficas y gramaticales. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta. 	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para mejorar la comprensión y la composición de textos orales y escritos.	1.1. Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos.	X	X	X	
	2. Analizar la estructura formal de las palabras.	2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras.	X	X	X	
	3. Comprender las relaciones semánticas entre las palabras para ampliar el vocabulario mediante el conocimiento y utilización de campos semánticos y familias léxicas.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia.	X	X	X	
	4. Utilizar de forma correcta las normas ortográficas y gramaticales al redactar textos escritos.	4.1. Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.	X	X	X	
	5. Utilizar fuentes de consulta de distinto tipo.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos.	X	X	X	

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de textos de las 	1. Leer textos literarios.	1.1. Lee y comprende textos literarios.	X	X	X	
	2. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.	2.1. Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios.	X	X	X	

principales formas y géneros de la tradición literaria. <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria. Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo. 	3. Redactar textos de intención literaria.	3.1. Escribe textos de intención literaria.			X
	4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información	X	X	X

3.6.- Conocimiento del Lenguaje de 2º de ESO.

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	1. Comprender interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.	X	X	X
	2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo sobre temas próximos a su entorno.	2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.	X	X	X
		2.2. Pronuncia con corrección y claridad.	X	X	X
	3. Aprender a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo sobre temas próximos a su entorno.	3.1. Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales.	X	X	X
	4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.			

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> Leer. 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de textos, empleando	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y tipo de texto.	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura y comprensión de textos de distinto tipo • Escribir. • Consolidación de una letra personal adecuada a su madurez con un uso normativo de las reglas ortográficas. • Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. 	una velocidad lectora y la entonación adecuada a su nivel.				
	2. Leer, comprender e interpretar textos de distinto tipo.	2.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.	X	X	X
		2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X	X
	3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, aplicando normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas.	3.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X	X
		3.2. Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.	X	X	X
	4 Narrar, exponer y resumir textos de distinto tipo, usando un registro adecuado y organizando las ideas con claridad, usando una letra personal y legible.	4.1 Narra, expone y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.	X	X	X

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN		
			1ª	2ª	3ª
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 	1. Conocer las categorías gramaticales de la lengua y utilizar dichos conocimientos para comprender textos orales y escritos de diferente tipo.	1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X
	2 Emplear los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la creación de textos.	2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del vocabulario a partir de un campo semántico y familias léxicas. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. 	3	Comprender las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia.	X	X	X
	4	Ampliar el conocimiento y uso del vocabulario a partir de los campos semánticos y las familias léxicas.	4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.	X	X	X
	5	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta.	X	X	X
	6	Reconocer y usar los elementos constitutivos de la oración simple.	6.1. Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.	X	X	X
6.2. Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.			X	X	X	

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	TEMPORALIZACIÓN			
			1ª	2ª	3ª	
<ul style="list-style-type: none"> Lectura libre textos literarios. Aproximación a los géneros literarios. Redacción de textos de intención literaria. Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo. 	1	Favorecer la lectura y comprensión de textos literarios de diverso tipo.	1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.	X	X	X
			1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención.	X	X	X
	2	Conocer rasgos característicos de textos literarios de diferentes géneros.	2.1. Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios.	X	X	X
	3	Redactar textos personales de intención literaria.	3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.			X
	4	Consultar fuentes de información de distinto tipo.	4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información	X	X	X

4.- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

El desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana y Literatura* persigue objetivos que van desde los propios de esta área de conocimiento — desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender— hasta otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender aspectos sociales y culturales, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende su propia finalidad como instrumento comunicativo.

Por ello, la *socialización* propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de la realidad en que se encuentran. En esta línea, cobra especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, partiendo de que el uso correcto del lenguaje no se reduce al que se pueda hacer en esta materia durante las horas de clase, sino que es un proceso en el que deben implicarse todas las materias del currículo, especialmente las de carácter lingüístico.

El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el desarrollo de la competencia lingüístico-comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos, destrezas y actitudes le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. El alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos.

Establecidos estos grandes objetivos curriculares, la materia se organiza en cuatro grandes bloques: 1) comunicación oral: escuchar y hablar, 2) comunicación escrita: leer y escribir, 3) conocimiento de la lengua y 4) educación literaria. La metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de los objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta.

Esta información debe ser conocida y trabajada de manera integrada, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de variadas destrezas. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos.

Se procurará dotar al alumno de recursos personales e intelectuales y de valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. La actividad escolar debe esforzarse, por tanto, en la transmisión de conocimientos y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive. Junto a unos conocimientos memorísticos, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja y

cambiante realidad social. En esta línea, no olvidamos que muchos contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se buscará fundamentalmente mejorar la capacidad de comprensión lectora del alumno, así como su expresión oral y escrita. Si el alumno no es capaz de entender correctamente los textos que lee o los mensajes que recibe, difícilmente podrá progresar en sus aprendizajes, tanto en esta materia como en cualquiera del currículo.

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento gradual, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar, una vez más, su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos.

Es fundamental que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento (se debe partir de sus propios usos lingüísticos). Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico debe ir encaminado a la participación habitual del alumno en el proceso educativo. De este modo, la metodología didáctica se organizará a partir de estos tres principios básicos:

1) Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

2) Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo gracias a la realización de múltiples actividades (de diagnóstico inicial, de desarrollo de los contenidos, de repaso, de refuerzo y ampliación, de evaluación...).

3) Fomento de actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (tolerancia, solidaridad...).

El libro de texto que se usa en 1º, con su organización en los siguientes bloques de contenido tiene el propósito de alcanzar los principios expuestos arriba:

- Lectura.
- Para leer y comprender.
- Escucho y hablo.
- Escribo.
- Literatura.
- Gramática.
- Ortografía.
- Forma y significado.

Por su parte, el nuevo libro de texto que se usa en 2º, organiza su contenido siguiendo el mismo esquema que el expuesto arriba para 1º.

En el caso de los materiales elaborados para 3º, se ha procurado que su organización recuerde al método de trabajo al que están acostumbrados los alumnos de cursos anteriores. Pero no se debe olvidar que, al abandonar el libro de texto, los alumnos tal vez se encuentren al principio las lógicas dificultades de adaptación a un método de trabajo nuevo. Será la marcha de curso y la observación del profesor del trabajo del grupo en el aula con estos materiales las que determinen si hace alguna

modificación en los materiales preparados o se proponen otros nuevos. En cualquier caso, toda modificación en la metodología de trabajo que se produzca se recogerá en las actas de reuniones de departamento donde se expondrán las causas que determinen ese cambio.

Por último, los materiales elaborados para 4º tienen también el propósito de alcanzar los principios expuestos arriba. Como en cursos anteriores, estos materiales entregados a los alumnos están organizados en dos grandes bloques. Un primer bloque teórico, que incluye tres apartados (Gramática, Literatura y Comunicación) y un segundo gran bloque de carácter práctico (Parque Léxico, Analiza tus competencias, Lectura, Exposición, Expresión escrita y comprensión y comentario de textos). El primer bloque, al que se dedicarán tres de las cuatro sesiones semanales incluye ejercicios de aplicación práctica de lo explicado. Y en el caso del bloque práctico se dedicará a él una sesión de la semana, preferentemente aquella que sea a últimas horas. En esta sesión el trabajo será, obviamente, práctico y se fomentará el aprendizaje colaborativo entre los alumnos del grupo. En cualquier caso, las actividades prácticas nunca estarán desligadas de las explicaciones teóricas ya dadas o que sean necesarias para el desarrollo de la práctica.

Asimismo, tendremos en cuenta las siguientes orientaciones metodológicas, recogidas en la Orden EDU 362/2015:

1. Integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular en el que se han de considerar, entre otros factores, la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.
2. Proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes.
3. Potenciar el aprendizaje por competencias por lo que la práctica educativa será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.
4. Tener en cuenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.
5. Adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas,

especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

6. Fomentar la coordinación docente tanto en la selección de las estrategias metodológicas como en la elección de materiales y recursos didácticos de calidad.

Por tanto, el departamento sigue implicándose, nos parece, en el uso de nuevas formas de impartir la asignatura. Quiere esto decir, entendemos, en el uso de nuevas metodologías. Lo que en estos aspectos vayamos trabajando se recogerá en las actas de las reuniones de departamento y, lógicamente, en la memoria final de la asignatura.

5.- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO. PERFIL DE ÁREA.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, establece en el Sistema Educativo Español las siguientes siete competencias clave:

1. Comunicación lingüística. **CL**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **CMCT**
3. Competencia digital. **CD**
4. Aprender a aprender. **AA**
5. Competencias sociales y cívicas. **CSC**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. **SIEE**
7. Conciencia y expresiones culturales. **CEC**

Estas competencias clave actualizan y reelaboran las antiguas ocho competencias que identificaba la Unión Europea para la educación básica y a estas adaptamos nuestra programación ya en todos los cursos.

Obviamente, la primera de ellas —la comunicación lingüística— creemos que es la fundamental en nuestra asignatura. Y alcanzar el desarrollo de la misma en nuestros alumnos, debe guiar nuestro esfuerzo educativo. Y creemos que es necesario seguir señalando lo que se indicaba aquí en anteriores programaciones: *De algunas de las restantes nos cuesta ver —fuerza es decirlo— cómo desde nuestra asignatura podemos contribuir a su desarrollo en nuestros alumnos. De modo que la propuesta siguiente tiene mucho de tanteo sin saber a ciencia cierta si hemos comprendido de manera ya no cabal sino acertada esta nueva forma de hacer las cosas.* Obviamente, la repetición de estas palabras no es sino una llamada de atención hacia quienes corresponda, para que nos guíen en la mejor consecución de nuestro trabajo y nos señalen, si lo creen necesario, si hay algo que no debe hacerse como hemos planteado las cosas en este punto de la programación.

1º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	X	X			X	X		X
1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X			X	X		X
1.3 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		X			X	X		X
1.4 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X						
2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X		X	X			
3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X			X	X		X
4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		X			X			
5.1. Realiza presentaciones orales.		X			X			
5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		X						
5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X			X	X		
6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	X	X			X	X	X	
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X			X		X	X
1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		X			X			
2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	X	X			X			
2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X			X		X	
2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		X			X		X	
3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X	X		X	X			

3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		X		X	X		X	
3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		X		X	X		X	X
4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X			X			
4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	X	X			X			
5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X			X		X	X
5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		X			X		X	X
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X			X			
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		X			X		X	
1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		X			X			
2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.	X	X			X		X	
2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		X						
3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X			X			
4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X		X	X		X	
5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.		X			X			
1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.		X					X	
1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		X					X	
2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	X	X			X	X	X	X

3.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		X			X	X	X	X
4.1. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X		X	X		X	

2º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	X	X			X	X		X
1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X			X	X		X
1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		X			X	X		X
1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X						
2.1 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas		X			X	X		X
2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X		X	X			
2.3 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X		X	X			
3.1 Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X		X	X			
3.2 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X			X	X		X
4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		X			X			
5.1 Realiza presentaciones orales.		X			X			
5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		X						
5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X			X	X		

6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	X	X			X	X	X	
6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	X	X			X	X	X	
6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.		X			X	X	X	
6.4 Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	X	X			X	X	X	
1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X			X		X	X
1.2 Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		X			X			
6.2. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	X	X			X			
6.3. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X			X		X	
6.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		X			X		X	
3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X	X		X	X			
3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		X		X	X		X	
3.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		X		X	X		X	X
4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X			X			
4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	X	X			X			
5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X			X		X	X
5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		X			X		X	X
5.3 Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		X			X		X	X
1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X			X			
1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		X			X		X	

1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		X			X			
2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X			X			
6.5. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X		X	X		X	
4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		X		X	X		X	
5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.		X		X	X		X	
5.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.		X		X	X		X	
6.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.		X			X			
6.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		X			X			
7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	X	X			X			
8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.		X			X			
8.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.		X			X			
1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	X	X			X			
1.2 Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.		X					X	
1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		X					X	

2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	X	X			X	X	X	X
3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	X	X			X	X	X	X
3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		X			X	X	X	X
4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X		X	X		X	

3º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.		X			X			
1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.		X			X	X		X
1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X			X			
2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.	X	X			X	X		X
2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		X			X	X		X
2.3. Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).		X			X		X	
2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X			X		X	

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.		X			X	X		X
3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		X			X	X	X	
4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		X			X			
4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		X			X			
4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		X			X		X	
5.1. Realiza presentaciones orales.	X	X			X		X	
5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.		X			X		X	
5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	X	X			X			
5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		X						
6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		X			X		X	
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.		X			X			
1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.		X			X			
1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.		X			X			X
1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	X	X			X			
1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.		X			X			
2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	X	X			X	X		X

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.		X			X	X		X
2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.		X			X			
3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		X			X		X	
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		X			X		X	
3.3. Respeta las opiniones de los demás.		X			X	X	X	
4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		X			X		X	
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.		X			X			
5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X			X			
5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		X			X		X	
5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se educen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida		X			X			
6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	X	X			X			X
6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.		X			X			X
6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.		X			X			
6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.		X			X			X
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X			X			
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X	X			X			
7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos		X		X	X			

propios.							
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X			X		
2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.		X			X		
2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		X			X		
3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	X	X			X		
4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X			X	X	X
4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	X	X			X	X	X
5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X		X	X		
6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	X	X			X		
6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	X	X			X		
7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	X	X			X		
7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.		X			X		
7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.		X			X		
8.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	X	X			X		
9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		X			X		
9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.		X			X		

10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.		X			X	X		X
1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).		X			X	X		X
1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		X			X	X		X
1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve		X			X	X		X
2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		X			X		X	
2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		X			X	X	X	
2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X	X			X			
2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		X			X		X	
3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X	X			X	X		X
4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	X	X			X	X		X
5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.		X			X	X		X
5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X		X	X			

4º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.		X			X			
1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		X			X	X		X

1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X			X			
1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.		X			X			
1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.		X			X			
1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	X	X			X			
2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	X	X			X	X		X
2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		X			X			
2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X			X			
2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		X			X	X		X
2.5. Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).		X			X		X	
2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X			X		X	
3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	X	X			X	X		X
3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.		X			X			
3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		X			X	X	X	
3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.		X			X			
3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X			X			
4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X	X			X			
4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada,		X			X			

posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.							
4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		X		X		X	
5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	X	X		X		X	
6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	X	X		X		X	
6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		X		X			
6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		X		X			
6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		X		X			
6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X		X			
6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.		X		X		X	
7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.		X		X			
7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.		X		X			
7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		X		X			
8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		X		X			
1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.		X		X			
1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.		X		X			
1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	X	X		X			
1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	X	X		X			
1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	X	X		X			
1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua, incorporándolas a su repertorio	X	X		X			

léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.							
2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	X	X			X	X	X
2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.		X			X		
2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.		X			X	X	X
2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.		X			X		
2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.		X			X		
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...		X			X		
3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		X			X		X
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		X			X		X
3.3. Respeta las opiniones de los demás.		X			X	X	X
4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		X			X		X
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.		X			X		
4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		X			X		
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.		X			X		
5.2. Redacta borradores de escritura.		X			X		
5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X			X		
5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		X			X		
5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.		X			X		
5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.		X			X		
6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	X	X			X		

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	X	X			X			X
6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	X	X			X			X
6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	X	X			X			
6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.		X			X			
6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.		X			X			X
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X			X			
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X	X			X			
7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.		X			X			
7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		X		X	X			
1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen	X	X			X			
2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X	X			X			
3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	X	X			X			
3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	X	X			X			
3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	X	X			X			
4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X	X			X			
4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	X	X			X			
5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	X	X		X	X			
6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	X	X			X			
6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos	X	X			X			

que se agrupan en torno a ella.							
6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	X	X			X		
6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.		X			X		
7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	X	X			X		
8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	X	X			X		
8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	X	X			X		
8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	X	X			X	X	
8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	X	X			X	X	
9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	X	X			X		
9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.		X			X		
10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	X	X			X		
10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	X	X			X		
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	X	X			X		X
1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.		X			X		X
1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		X			X	X	X
2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	X	X			X	X	X
2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		X			X		
2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		X			X		
3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		X			X		
3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos,		X			X		

investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.								
3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X	X			X			
3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		X			X			
4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X	X			X			X
4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	X	X			X			X
5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	X	X			X			X
5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		X			X			
6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	X	X		X	X			X
6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.		X			X			
6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X		X	X			

Conocimiento del lenguaje de 1º

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1. Comprende el sentido global de textos orales.	X	X			X			
1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara.		X			X			
2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.		X			X			
2.2. Pronuncia con corrección y claridad.		X			X			
3.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.		X			X	X	X	
1.1. Lee en voz alta de forma expresiva.	X	X			X			
2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo.	X	X			X			
2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.		X			X			

3.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.		X		X	X			
4.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos.	X	X			X			
5.1. Utiliza una letra personal adecuada a la madurez.	X	X			X			
1.1. Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos.	X	X			X			
2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras.		X			X			
3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia.		X			X			
4.1. Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.	X	X			X			
5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos.		X		X	X			
1.1. Lee y comprende textos literarios.	X	X			X	X		X
2.1 Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios.		X			X			
3.1 Escribe textos de intención literaria.		X			X	X		X
4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información		X		X	X			

Conocimiento del lenguaje de 2º de ESO

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	BÁSICOS	COMPETENCIAS CLAVE						
		CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.	X	X			X			
2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.		X			X			
2.2 Pronuncia con corrección y claridad.		X			X			
3.1 Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales.		X			X			
4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.		X			X	X	X	
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X			X			
2.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.	X	X			X			
2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X			X			
3.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X			X			

3.2 Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.	X	X			X			
4.1 Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.	X	X			X			
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.		X			X			
2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.	X	X			X			
3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia.		X			X			
4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.	X	X			X			
5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta.		X		X	X			
6.1 Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.		X			X			
6.2 Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.		X		X	X			
1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.	X	X			X	X		X
1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención.		X			X			
2.1 Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios.		X			X			
3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.		X			X	X		X
4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.		X		X	X			

6.- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA.

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre en su artículo 6 habla de la necesidad de incorporar los elementos transversales. Dentro de ellos habla de la **comprensión lectora** y de la **expresión oral y escrita**. No es necesario señalar que ambos en nuestra asignatura no son transversales, sino que guían toda nuestra práctica educativa. Ahora bien, en los diferentes cursos incorporamos alguno de los otros elementos transversales, ya con su nueva nomenclatura, de la siguiente forma:

1º ESO:

1. En todas las unidades, los ejercicios de comprensión lectora llevan al comentario de los contenidos que se relacionan con distintos contenidos transversales.
2. El estudio de la realidad plurilingüe de España debe dar lugar a tratar un aspecto de EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL como el respeto a todas las lenguas, sus hablantes, y a las diferencias de todo tipo que deben ser entendidas como un valor para la comunidad.
3. El estudio del género gramatical dará lugar a tratar la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
4. El estudio del cuento y la fábula nos permiten tratar la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL a través de los elementos tópicos de estas obras literarias: necesidad de superación, el heroísmo, la ética...
5. En las unidades 7 y 8, los textos *La camisa del hombre contento* y *Rebelión en la granja* nos permiten tratar aspectos de EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.
6. En la unidad 12, el fragmento periodístico sobre sexismo en el lenguaje lleva a tratar la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
7. A lo largo del curso las lecturas de obras completas que hacen los alumnos sirven también para tratar los contenidos trasversales; así, por ejemplo, diversos aspectos relacionados con la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.

2º ESO:

1. El estudio de las lenguas de España: lenguas y dialectos da lugar a tratar aspectos de la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL como el derecho a expresarse en la lengua materna, el respeto por las lenguas distintas y la diferencia.
2. El estudio de los niveles de la lengua nos permite plantear asuntos relativos a la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL y a la IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL como el respeto a todos los hablantes sin discriminaciones

de tipo sociocultural, el derecho y el deber de recibir una educación que nos permita comunicarnos de manera eficaz y participar en la vida ciudadana.

3. El estudio de fenómenos léxicos y semánticos: connotaciones, eufemismos... da lugar a tratar aspectos de EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL, a la IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL y a la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO como descubrir y evitar las connotaciones peyorativas por sexo, raza, clase social, origen geográfico, discapacidad; descubrir los prejuicios sociales que esconden los eufemismos y tratar de evitarlos.
4. En todas las unidades, los ejercicios de lectura, comprensión y comentario se hacen sobre textos que se relacionan con distintos contenidos transversales.
5. A lo largo del curso las lecturas de obras completas que hacen los alumnos sirven también para tratar los contenidos trasversales; así, por ejemplo, diversos aspectos relacionados con la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.

3º ESO:

1. El estudio del periódico y los géneros periodísticos da lugar a tratar aspectos de la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL como el derecho a la información y a la privacidad, el sentido crítico ante la realidad, evitar las manipulaciones de la información, la ética periodística...
2. El estudio del debate está ligado a la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL ya que es un procedimiento básico para la vida democrática.
3. El estudio de los reglamentos, circulares, convocatorias y actas está relacionado con la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL y los reglamentos nos dan pie a tratar el código de la circulación y la SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO.
4. En el bloque de historia de la literatura española, las *Coplas a la muerte de su padre*, *El conde Lucanor*, *el Libro de Buen Amor*, *el Lazarillo* y *La Celestina* permiten tratar distintos aspectos de la EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL, así como el tema de la picaresca.
5. El *Libro de Buen Amor*, *el Lazarillo*, *La Celestina* y la lírica medieval y renacentista dan lugar a tratar la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
6. Con el *Quijote* abordaremos aspectos de EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL y la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
7. El teatro y la lírica barrocos nos dan pie para tratar la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

8. En todas las unidades los ejercicios de comprensión lectora llevan al comentario de los contenidos que se relacionan con distintos contenidos transversales.
9. A lo largo del curso las lecturas de obras completas que hacen los alumnos sirven también para tratar los contenidos trasversales; así, por ejemplo, diversos aspectos relacionados con la EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA.

4º ESO:

1. Literatura del Fin de Siglo, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.
2. El esquema de la literatura del siglo XX, de antes y después de la guerra, la de la dictadura, la transición a la democracia, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.
3. Literatura existencial, social, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL y la IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
4. En todas las unidades los ejercicios de comprensión lectora llevan al comentario de los contenidos que se relacionan con distintos contenidos transversales.
5. A lo largo del curso las lecturas que hacen los alumnos sirven también para tratar los contenidos trasversales; así, por ejemplo, diversos aspectos relacionados con la EDUCACIÓN Y CÍVICA Y CONSTITUCIONAL.

7.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA.

En nuestra materia prácticamente todas las actividades tienen como fin último hacer de los alumnos lectores que comprendan todo tipo de mensajes, sepan entender textos literarios, apreciar su valor estético y se acerquen a ellos como fuentes de disfrute y conocimiento.

Se detallan a continuación las que se pretenden programar este curso con esos fines específicos, así como otras que pueden ayudar a la mejora de la expresión escrita y de la expresión oral, teniendo en cuenta que la orden EDU/747/2014, establece que el plan de lectura debe recoger [...] los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, se trata de actividades para despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal y para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral.

En cualquier caso, no puede olvidarse que, muchas veces, estos fines están relacionados entre sí.

Por otro lado, se deja la puerta abierta a la realización de otras posibles actividades que se nos puedan ir ocurriendo además de las que se detallan a continuación.

A) ACTIVIDADES CENTRADAS EN LA COMPRENSIÓN LECTORA Y EL FOMENTO DE LA LECTURA:

1.- Se hacen **lecturas obligatorias** en todos los cursos. Al menos una al trimestre en la asignatura de Lengua castellana y Literatura (en CLEN se deja al arbitrio del profesor, aunque sería recomendable). Se incluyen, junto con una aclaración sobre su importancia y valoración, en el anexo I la lista de las mismas por cursos, evaluaciones y asignaturas.

2.- Se anima encarecidamente a los alumnos a que realicen **lecturas voluntarias**. Se incluyen, junto con una aclaración sobre su importancia y valoración, en el anexo II la lista de las mismas por cursos.

3.- En todos los cursos, se practica en clase de manera continuada la **lectura expresiva en voz alta** por el profesor y, siguiendo su modelo, por los alumnos.

4.- En relación con el punto anterior, también se practican, al menos en 3º y 4º, las **lecturas dramatizadas de obras de teatro** completas o de fragmentos destacados.

5.- En todos los cursos se practicará la **memorización y el recitado de poemas** de las diferentes etapas de nuestra historia literaria.

6.- En todos los cursos, se practica en clase de manera sistemática la **paráfrasis de textos literarios**, con el fin de que los alumnos comprendan de manera cabal qué es lo que están leyendo.

7.- Se comentarán a los alumnos los **acontecimientos literarios destacables** (aniversarios de nacimiento o fallecimiento de autores destacados, concesión de premios literarios como el Cervantes o el Reina Sofía de poesía hispanoamericana...) que se produzcan y se ilustrarán con la lectura y/o comentario de textos de los autores de los que se hable. Es posible que se recupere la obligación para los alumnos de 3º y 4º de elaborar una lista de los acontecimientos lingüístico-literarios destacados que vayan produciéndose. Tanto en unos como en otros deberán indicar la fuente de su información. Estarán obligados a manejar diferentes fuentes de información digital, pues deberán enviar un correo electrónico al profesor con un enlace a la fuente donde hayan encontrado la información solicitada.

8.- Como en cursos pasados, **se celebrarán el Día del Libro, el Día Mundial de la Poesía u otros días señalados** (como el reciente **Día de las escritoras** o el **Día de las Bibliotecas**) con lecturas especiales en el aula, en la biblioteca o en otros espacios. Con 1º de ESO, al menos, quisiéramos continuar con la actividad **Leemos de miedo** con motivo de *Halloween*.

Por otro lado, como señalamos en la programación del curso pasado, dejamos la puerta abierta a otras *actividades, como una exposición de poemas por todo el instituto, al igual que se hizo en cursos anteriores.*

9.- Se desarrollará una actividad que hemos bautizado como **Presentación de lecturas**. De forma oral, alumnos escogidos de manera aleatoria presentarán a sus compañeros una lectura de las hayan leído en el **programa de mejora de la comprensión lectora** que se implantó en el centro en el curso 20-21, **treinta minutos de lectura diaria**. Esta presentación nos servirá también como mecanismo de control y seguimiento de las lecturas que se van haciendo por los alumnos. Esta presentación se hará siguiendo un guion elaborado por el profesor en el que al menos constarán cosas como las siguientes: la causa que llevó a leer el libro escogido, las razones por las que anima a sus compañeros a leerlo, la lectura de algún pasaje o pasajes del libro que les

haya impresionado especialmente. Se estudiará la viabilidad de que estas presentaciones se puedan colgar en el blog de la biblioteca.

10.- Aunque sean actividades extraescolares, obviamente también contribuyen al fomento de la lectura la **asistencia a las representaciones teatrales** señaladas en el apartado de la programación dedicado a actividades extraescolares y complementarias.

11.- Se ven películas (completas o fragmentos) en los diferentes cursos como primer acercamiento a alguna obra literaria o para comparar las formas de narrar de ambos medios. En ese sentido este aspecto se trabajará intensa y especialmente si al centro le conceden el proyecto de creación de un cineclub que se ha presentado.

12.- Se repetirán los encuentros con autores ya sea *on line* o presencialmente, para hacer una lectura comentada de su obra.

13.- De acuerdo con lo hecho en la evaluación inicial de este curso, se trabajará a lo largo del curso la memoria comprensiva en los textos académicos que deben estudiar nuestros alumnos. Esperamos que esta mejore y que, luego, se refleje en sus calificaciones.

14.- Por último, hacemos nuestras las actividades que sobre este punto y los posteriores se pretenden desarrollar según el proyecto de mejora e impulso de la biblioteca escolar presentado en el curso 19-20.

B) ACTIVIDADES CENTRADAS EN LA EXPRESIÓN ESCRITA:

1.- En todos los cursos se practica la **escritura de diversos tipos de textos**, según los diferentes tipos que se van estudiando en cada uno de los cursos.

2.- Se fomentará la **recensión de libros**, según una ficha-modelo que elabore el departamento, por parte de los alumnos. Se pretende que estas recensiones se cuelguen en el blog de la biblioteca del centro, para recuperarlo después del pequeño parón que sufrió en el curso 20-21, por las circunstancias derivadas de las dificultades de ser el primer curso tras el confinamiento., un curso en que hubo que atender a otras cosas más urgentes.

3.- Con motivo de la conmemoración del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer los alumnos, con carácter obligatorio para los de 3º y 4º, escribirán **microrrelatos sobre el tema de la violencia de género**. Con estos microrrelatos nos gustaría hacer una exposición. Sobre este punto, véanse las consideraciones que hacemos en el apartado 15 de esta programación (Actividades del departamento para promover el Plan de Igualdad de Género). Estos microrrelatos esperamos que queden expuestos después a la entrada del Auditorio de Mojados o en el centro, para que todo el que esté interesado pueda (re)leerlos. Véase, además, lo señalado en el proyecto de mejora e impulso de la biblioteca escolar presentado en el curso 19-20, así como en la memoria del mismo.

4.- **En todos los cursos, los profesores hacen constante difusión de los concursos literarios de los que van teniendo noticia.**

C) ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y OTRAS BIBLIOTECAS:

1.- En el primer trimestre, se **visita la biblioteca del centro** con los alumnos de 1º, se les explica su funcionamiento y los libros y materiales a su disposición.

2.- También en el primer trimestre con los alumnos de 1º, se realiza una **actividad de búsqueda de libros**, que les enseña cómo deben buscar un libro en cualquier biblioteca que visiten.

3.- Se **fomenta que todos los alumnos de 1º, si no la tienen ya, tengan la tarjeta de usuario de las Bibliotecas de Castilla y León**. Con este fin, todos los alumnos completan la solicitud de la misma. Posteriormente, se presentan en la biblioteca local de Mojados solo aquellas solicitudes de alumnos que no la tienen. Cuando llegan las tarjetas a la biblioteca local, esta avisa al profesor de Lengua castellana y Literatura, que las recoge y reparte a los alumnos solicitantes.

Se cree necesario apuntar aquí el hecho de que cuando todos los alumnos completan la solicitud están realizando una actividad que les ayuda a entrenarse en un tipo de textos escritos con los que inevitablemente tendrán que vérselas a lo largo de su vida.

4.- Este curso volveremos a **visitar** con los alumnos de 1º **la Biblioteca Municipal de Mojados**, para que los alumnos, aunque ya la conozcan y sean usuarios de la misma, aprendan a serlo mejores y más conscientes.

5.- Se intentará recuperar la **visita guiada a la Biblioteca de Castilla y León**. Se hará con los alumnos de 2º en el segundo trimestre, pues fueron los que deberían haber ido en el curso 20-21 y no hace falta explicar por qué no pudieron ir.

6.- Fomentaremos la actividad **El libro del trimestre**. Remitimos al proyecto de mejora e impulso de la biblioteca.

8.- Como en cursos pasados, el departamento participa en el **Club de Lectura de la Biblioteca**. Si los alumnos realizan alguna lectura voluntaria de las propuestas por la asignatura dentro de él, se les contará con calificación positiva como tarea, si nos consta fehacientemente que la lectura ha sido realizada tras pasar la evaluación correspondiente.

9.- Hemos querido hacerla cursos pasados. No lo hemos hecho, pero no dejamos de pretender organizar una **exposición de fragmentos impactantes** de lecturas que los alumnos tienen como obligatorias, voluntarias o bien a su disposición en la biblioteca del centro, para ver si excitan su curiosidad o apetito por leerlas. Al modo de las campañas publicitarias, es de suponer que estos fragmentos destacarán cosas como el misterio, el romance, la acción, la aventura... u otras que, sin nombrarlas, pueden imaginarse.

10.- Desearíamos poner en marcha, definitivamente, una actividad titulada, por ahora, **Hazte una foto leyendo**. Se trata de que los alumnos se hagan (¿selfis?) o les hagan una foto concentrados en tan noble actividad en el lugar que prefieran, a la manera, por ejemplo, en que sus profesores aparecen en una de las entradas del blog de la biblioteca *Riberoteca del Cega* realizadas durante el periodo de confinamiento. Combinando sus fotos con reproducciones de pinturas o fotos que a lo largo de la historia del Arte hayan reflexionado sobre el fenómeno de la lectura, pretendemos hacer una exposición que decore las paredes de nuestra biblioteca y, quizá, nuestros pasillos. Lo que nos gustaría, sobre todo, es que en las fotos se viera bien el libro que se lee, porque puede ser una forma de que algún alumno sienta curiosidad por ver de qué va ese libro que lee ese otro alumno al que, por ejemplo, siempre ha admirado.

ANEXO I:

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Son obligatorias para todos los alumnos, quienes deberán demostrar que las han leído mediante controles escritos de lectura, en principio. De acuerdo con lo anterior, se deja la posibilidad al profesor de que realice otro tipo de forma de evaluar las lecturas si lo considera conveniente.

El alumno que no apruebe el control escrito, deberá recuperarlo mediante la actividad que el profesor le señale: un nuevo control escrito, un control oral, la realización de un trabajo con un guion específico...

Se deja abierta la posibilidad de que los profesores del departamento hagan más de una recuperación de las lecturas a los cursos que dan clase, si así lo estiman oportuno. Pero, dicho esto, léanse más abajo las consideraciones que se han preparado para los cursos de 3º y 4º, que pueden asumirse, si así lo desean, por los profesores en los otros cursos. Algunas de estas consideraciones repiten cosas que se citan antes o a continuación, no se nos escapa, pero otras no, por eso hemos decidido incluirlas.

Las pruebas de lectura se centrarán en la comprensión y asimilación de los textos. Si se demuestra que no se han leído y comprendido las lecturas, no se podrá aprobar la evaluación correspondiente ni la asignatura en junio.

En el caso de que un alumno hubiera aprobado los contenidos de la asignatura en junio, le guardaríamos ese aprobado hasta septiembre en que debería examinarse de las lecturas. Si no se aprueban las lecturas en septiembre, quedará pendiente toda la asignatura para el curso siguiente.

También se deja abierta la posibilidad de que un profesor, si lo ve conveniente, cambie estas lecturas por otras. De producirse este cambio, el profesor justificará las razones que le han llevado a ello y se reflejarán las dos cosas (nueva lectura y razones del cambio) en la memoria final de la asignatura.

Consideraciones sobre las lecturas obligatorias:

1. Las fechas de las pruebas de lectura indican la fecha en que deben estar leídas como tarde.
2. Ahora bien, si alguien las leyera con antelación a esa fecha y quiere adelantar su prueba, que se lo diga al profesor. De mutuo acuerdo, se establecerá una fecha anticipada para hacer la prueba de lectura.
3. Las pruebas de lectura anticipada se harán en un recreo o dos.
4. No se pueden adelantar lecturas de una evaluación a otra diferente a la establecida.
5. El profesor podrá proponer otros libros de lectura obligatoria en sustitución de los programados, para que los alumnos escojan uno de ellos.
6. Si en una evaluación se propusieran dos libros de lectura obligatoria, los alumnos, si lo desean, podrán leer los dos en vez de escoger uno de ellos.
7. Tendrán carácter de lecturas obligatorias cualquier texto literario que el profesor proporcione a los alumnos por diferentes vías (apuntes, textos colgados en el aula virtual...).

8. El carácter de lecturas obligatorias implica que se podrá evaluar a los alumnos sobre ellas de diferentes formas (ejercicios de comprensión lectora, ejercicios de vocabulario, comenzar a leer el texto en clase y mandar terminarlo en casa...).
9. Estos textos podrán ser poemas, fragmentos de relatos o novelas o relatos completos.
10. El profesor podrá indicar a algún alumno que haga una lectura obligatoria complementaria, porque puede ser beneficioso para su evaluación y/o calificación.
11. El alumno que no pase las pruebas de lectura podrá examinarse de nuevo de ellas una segunda vez y solo una. Es obligación del alumno recordar si ha pasado o no una prueba de lectura una vez que le hayan dado la nota.
12. La fecha de esta recuperación se establecerá de mutuo acuerdo entre profesor y alumno. La recuperación se hará en un recreo o dos.
13. No se podrán recuperar lecturas después del viernes 3 de junio.
14. Si alguna lectura obligatoria no se ha aprobado, se suspenderá en junio la asignatura.
15. Si lo que no se ha aprobado es solo una lectura, se examinará en septiembre solo de esa lectura; pero, si se suspende de nuevo, se considerará pendiente para el curso siguiente toda la asignatura.

LECTURAS OBLIGATORIAS 1º Y 2º

Desde el curso 20-21 en 1º y 2º, los alumnos tienen como lecturas obligatorias las que se van proponiendo en el programa **Fiction Express**. De acuerdo con la información facilitada por el responsable del programa los libros con los que se trabajará serán los siguientes:



NUEVOS LIBROS 5 noviembre 2021

PRÓXIMAMENTE
DISPONIBLE

NIVEL 1

La loca y peligrosa aventura de don Youtuber de la Mancha
Autor Gabriel García de Oro

AVENTURA

Dulce es una alumna muy aplicada y adora los trabajos de clase... Bueno, siempre y cuando no impliquen trabajar en parejas y que el compañero sea Alonso. Pero su profesora cree que forman un gran equipo y Dulce tendrá que hacer el trabajo sobre el Quijote con Alonso. Y sin darse cuenta ni saber cómo ni por qué, se verá envuelta en una loca y peligrosa aventura para salvar a la humanidad.

PRÓXIMAMENTE
DISPONIBLE

NIVEL 2

La tormenta
Autoras Maite Carranza y Júlia Prats

CIENCIA FICCIÓN

Mía se siente frustrada por el nivel de exigencia de sus padres, así que decide saltarse las normas y acudir con su amiga Lola a uno de los eventos que organizan los alumnos de bachillerato. Mientras están en la fiesta, sus móviles suenan con insistencia. Sus padres las advierten de que es peligroso salir a la calle: una tormenta anómala ha estallado y los muertos se cuentan por millares.

PRÓXIMAMENTE
DISPONIBLE

NIVEL 3

El bosque perdido de Avalon
Autor Francesc Miralles

FANTASÍA

Después de perder a sus padres, Eirian llega en bote hasta las costas de Avalon. Allí conocerá a la joven Morgana, hermanastra de Arturo y discípula de Merlin. Desprovisto de todo, el joven solicita que lo instruya el mago cuya fama traspasa todos los confines, aunque su verdadera motivación es estar cerca de Morgana. Sin embargo, para aceptarlo, Merlin le pondrá una difícil prueba.

Nuevos libros: 14 enero 2022

NIVEL 1
El cofre del hueco del árbol
Autora Sofía Rhei
FANTASÍA

NIVEL 2
Título pendiente de concretar...
Autor Arturo Padilla
REALISTA

NIVEL 3
Perdidos en el espacio
Autor Jordi Sierra i Fabra
CIENCIA FICCIÓN

Y se seguirá el siguiente calendario:



Calendario de publicaciones 2021-22

Nuevos libros el...

- 17 de septiembre
- 5 de noviembre
- 14 de enero
- 4 de marzo
- 22 de abril
- 10 de junio

SEPTIEMBRE							OCTUBRE						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
			1	2	3	4	5						
	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9
	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16
	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23
	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30

NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5			1	2					
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
29	30						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

FEBRERO							MARZO							ABRIL						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3				
7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
28							28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	

MAYO							JUNIO							JULIO							
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
						1				1	2	3	4	5				1	2	3	
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	
30	31																				

■ Lanzamiento capítulo, 12:00 h. (Madrid/Spent)
 ■ Cierre votaciones, 17:00 h. (Madrid/Spent)
 Código de color según progreso del libro:
 ■ Capítulo 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

LECTURAS OBLIGATORIAS 3º

Primera evaluación:

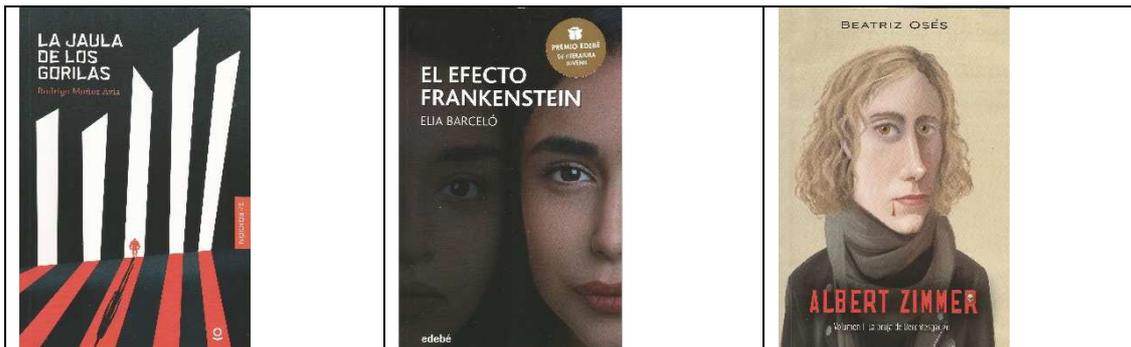
- **Rodrigo Muñoz Avia, *La jaula de los gorilas***, editorial Loqueleo (Santillana).

Segunda evaluación:

- **Elia Barceló, *El efecto Frankenstein***, editorial Edebé.

Tercera Evaluación:

- **Beatriz Osés, *Albert Zimmer. Volumen I. La bruja de Berchtesgaden***, editorial Edebé.



LECTURAS OBLIGATORIAS 4º

Primera evaluación:

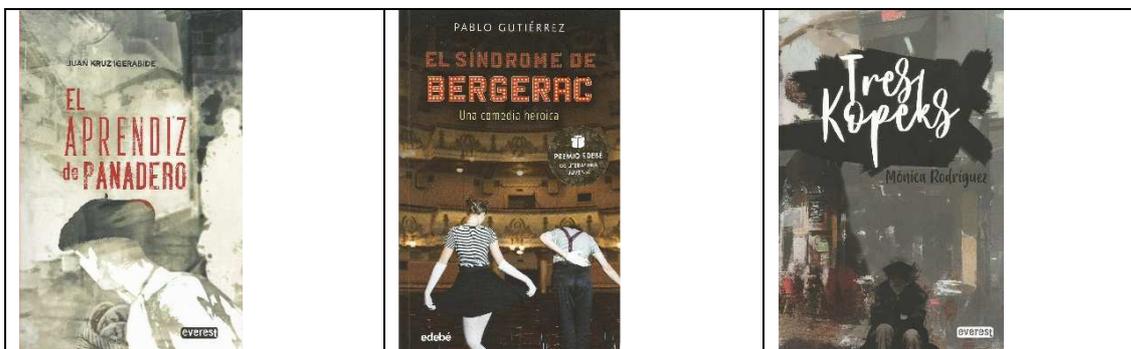
- **Juan Kruz Igerabide, *El aprendiz de panadero***, editorial Everest.

Segunda evaluación:

- **Pablo Gutiérrez, *El síndrome de Bergerac***, editorial Edebé.

Tercera Evaluación:

- **Mónica Rodríguez, *Tres Kopeks***, editorial Everest.



ANEXO II:

LECTURAS VOLUNTARIAS:

Los profesores podrán ofrecer una lista de lecturas voluntarias para todo el curso, para cada evaluación o bien, a lo largo del curso, podrán sugerir nuevas lecturas voluntarias a las ya propuestas.

También, si así lo estiman oportuno, los profesores podrán admitir como lecturas voluntarias aquellas que les puedan sugerir los alumnos.

Se animará a los alumnos a que realicen estas lecturas con carácter voluntario, pues, si demuestran que las han leído, les contarán como calificaciones positivas como tarea.

Cada profesor arbitrará la forma de evaluar y calificar positivamente como tarea estas lecturas voluntarias.

LECTURAS VOLUNTARIAS

1º:

1. ***El jefe de la manada*** de Inés Garland, editorial Siruela.
2. ***Manolito Gafotas de Elvira Lindo***, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
3. ***Las Brujas de Roald Dahl***, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
4. ***Boy (relatos de la infancia)*** de Roald Dahl, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
5. ***Charlie y la fábrica de chocolate*** de Roald Dahl, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
6. ***Los cretinos*** de Roald Dahl, editorial Loqueleo o cualquier otra editorial.
7. ***Matilda*** de Roald Dahl, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
8. ***Lise Meitner*** de Mónica Rodríguez, Vegueta Ediciones.
9. ***Arena y Agua*** de Mónica Rodríguez, BUBISHER.com.
10. ***Erik Vogler y los crímenes del rey blanco*** de Beatriz Osés, editorial Edebé.
11. ***El cayo*** de Theodore Taylor, editorial Noguer.
12. ***Los secuestradores de burros*** de Gerald Durrell, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara.
13. ***El ojo de cristal y Charlie saldrá esta noche*** de Cornell Woolrich, colección Cucaña, editorial Vicens Vives.
14. ***Aprendiz de detective y Un robo muy costoso*** de William Irish, colección Cucaña, editorial Vicens Vives.
15. ***El devorador de hombres*** de Horacio Quiroga, colección Cucaña, editorial Vicens Vives.
16. ***Las aventuras de Mowgli*** de Rudyard Kipling, colección Cucaña, editorial Vicens Vives.
17. ***El polizón del Ulises*** de Ana María Matute, colección Clásicos Modernos, editorial Anaya o cualquier otra edición.
18. ***Vida de un piojo llamado Matías*** de Fernando Aramburu, colección Andanzas juvenil, Tusquets editores.

19. ***Las aventuras del barón de Munchausen*** de **Gottfried A. Bürger** (Adaptación de Eduardo Murias), colección Cucaña, editorial Vicens Vives.
20. ***El «Lazarillo» contado a los niños*** de **Rosa Navarro Durán**, editorial Edebé.
21. **«Leyendas» de Bécquer contadas a los niños** de **Rosa Navarro Durán**, editorial Edebé.
22. ***La lección de August*** de **R. J. Palacio**, editorial Nube de Tinta.
23. ***Ideas de bombero*** de **Andreu Martín**, editorial Edebé.
24. ***La rosa de los vientos. Antología poética de Varios Autores, Selección de Juan Ramón Torregrosa***, colección Cucaña, editorial Vicens Vives.
25. ***El amor es demasiado complicado*** de **Andrés Guerrero**, colección Cuéntamelo fácil, editorial Loqueleo (cómic).

2º :

1. ***El príncipe de la niebla*** de **Carlos Ruiz Zafón**, editorial Booklet o cualquier otra editorial.
2. ***Las lágrimas de Shiva*** de **César Mallorquí**, editorial Edebé.
3. ***Consumir preferentemente*** de **Raúl Vacas**, editorial Anaya.
4. ***Rebeldes*** de **Susan E. Hinton**, editorial Alfabeta o cualquier otra editorial.
5. ***Robinson Crusoe*** de **Daniel Defoe (Adaptación)**, editorial Anaya Infantil y Juvenil.
6. ***La cazadora de Indiana Jones*** de **Asun Balzola**, colección El barco de vapor, editorial SM.
7. ***Al otro lado de la esfera*** de **Consuelo Jiménez de Cisneros**, editorial Edelvives.
8. ***La perla*** de **John Steinbeck**, colección Aula de Literatura, editorial Vicens Vives.
9. ***Marco Polo. La ruta de las maravillas*** de **Yue Hain Jun (Adaptación)**, colección Biografías Cucaña, editorial Vicens Vives.
10. ***Las sombras de la caverna*** de **Jesús Carazo**, editorial Alfabeta.
11. ***Abdel*** de **Enrique Páez**, colección El barco de vapor, editorial SM.
12. ***Por un maldito anuncio*** de **M. Ángel Mendo**, colección El barco de vapor, editorial SM.

3º:

1. ***El Cid*** de **Geraldine McCaughrean y Alberto Montaner**, colección Clásicos Adaptados, editorial Vicens Vives.
2. ***Don Juan Manuel, El conde Lucanor (Adaptación de Agustín Sánchez Aguilar)***, colección Clásicos adaptados, editorial Vicens Vives.
3. ***Selección de Romances***. (El profesor los proporcionará en fotocopias).
4. ***Flor de leyendas*** de **Alejandro Casona**, cualquier editorial.

5. ***Retablo jovial*** de **Alejandro Casona**, colección Nueva Biblioteca Didáctica, editorial Anaya o cualquier otra editorial.
6. ***El caballero de las espuelas de oro*** de **Alejandro Casona**, colección Austral, editorial Espasa Calpe o cualquier otra editorial.
7. ***El capitán Alatríste*** de **Arturo y Carlota Pérez Reverte**, editorial Punto de Lectura o cualquier otra editorial.
8. ***Entremeses*** de **Miguel de Cervantes**, (**Adaptación Emilia Navarro Ramírez**), colección Clásicos castellanos, editorial Bambú.
9. ***Las antiparras del poeta burlón*** de **José María Merino**, editorial Siruela.
10. ***El diablo en la botella – La isla de las voces*** de **Robert Louis Stevenson**, cualquier editorial.
11. ***Volando solo*** de **Roald Dahl**, colección Alfaguara juvenil, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
12. ***Tres pájaros de cuenta*** de **Miguel Delibes**, cualquier editorial.
13. ***Los días del Toyota*** de **Sara Sánchez Buendía**, editorial Edebé.
14. ***Desconocidos*** de **David Lozano**, editorial Edebé.
15. ***50 cosas sobre mí*** de **Care Santos**, editorial Edebé.
16. ***Arrugas*** de **Paco Roca**, Norma Editorial (cómic).

4º:

1. Selección de relatos del siglo XIX español (***La suegra del diablo*** de **Fernán Caballero**, ***La mujer alta*** de **Pedro Antonio de Alarcón** y ***Dos sabios*** de **Leopoldo Alas «Clarín»**), cualquier editorial.
2. ***Las inquietudes de Shantí Andía*** de **Pío Baroja**, colección Austral, editorial Espasa Calpe (o cualquier otra editorial).
3. ***El sabueso de los Baskerville*** de **Arthur Conan Doyle**, colección Aula de Literatura, editorial Vicens Vives (o cualquier otra editorial).
4. Selección de relatos españoles del siglo XX (***Elizabide el vagabundo*** de **Pío Baroja**, ***Yo y el ladrón*** de **Wenceslao Fernández Flórez** y ***La gabardina*** de **Max Aub**), cualquier editorial.
5. ***El misterio de la cripta embrujada*** de **Eduardo Mendoza**, editorial Seix Barral.
6. ***El viaje americano*** de **Ignacio Martínez de Pisón**, editorial Alfaguara o cualquier otra editorial.
7. ***Deseo de ser punk*** de **Belén Gopegui**, editorial Anagrama.
8. ***La puerta entreabierto*** de **Fernanda Kubbs**, colección Andanzas, Tusquets editores.
9. Selección de relatos hispanoamericanos del siglo XX (***Continuidad de los parques*** de **Julio Cortázar**, ***La casa de Asterión*** de **Jorge Luis Borges** y ***Emma Zunz*** de **Jorge Luis Borges**), cualquier editorial.

10. **Maribel y la extraña familia de Miguel Mihura**, colección Aula de Literatura, editorial Vicens Vives (o cualquier otra editorial).
11. **Cuatro corazones con freno y marcha atrás de Enrique Jardiel Poncela**, colección Aula de Literatura, editorial Vicens Vives (o cualquier otra editorial).
12. **El verano del inglés de Carme Riera**, editorial Debolsillo o cualquier otra editorial.
13. **Una estrella en la piel y otros cuentos de Ana María Matute**, edición de Julián Moreiro, colección Biblioteca clásica Bruño, editorial Bruño.
14. **El síndrome de Ambras de Pilar Pedraza**, colección El Club Diógenes, editorial Valdemar
15. **Mejor Manolo de Elvira Lindo**, editorial Seix Barral.
16. **La jaula de los gorilas de Rodrigo Muñoz Avia**, editorial Loqueleo (Santillana).
17. **Poesía española reciente (1980-2000) de Varios Autores**, edición de Juan Cano Ballesta, editorial Cátedra.
18. **Todo 'Paracuellos' de Carlos Giménez**, editorial DeBolsillo. (cómic)

8.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán para los diferentes cursos serán los siguientes:

Observación directa del trabajo del alumno en el aula: el trabajo diario y continuado con los alumnos permite ver al profesor si el alumno, día a día, va comprendiendo, asimilando e incorporando como competencias aquello que se le va enseñando. El profesor registrará donde considere oportuno aquella información que le parezca relevante sobre la marcha de cada uno de sus alumnos.

Pruebas orales: aquí se incluyen diferentes tipos de pruebas. Por ejemplo, ejercicios de memorización y recitado de poemas, que ayudan a desarrollar no solo su competencia lingüística sino también la competencia sobre conciencia y expresiones culturales. A lo mismo ayudan los ejercicios de lectura expresiva en voz alta en clase. También se harán presentaciones orales de los alumnos de temas dados por el profesor.

Pruebas escritas: igualmente aquí se incluyen diferentes tipos de pruebas. Por ejemplo, exámenes de evaluación (al menos dos en cada una), pruebas de lectura escritas (de respuesta abierta o desarrollo y de elección de opción múltiple), ejercicios escritos de comprensión oral, ejercicios escritos de comprensión lectora, ejercicios de conjugación verbal, ejercicios de ampliación de vocabulario y uso del diccionario...

Pruebas TIC: Kahoot, Google forms, Quizzizz, etc.

Uso de **rúbricas** para evaluar, fundamentalmente, la expresión escrita, la expresión oral, la morfología y la sintaxis; y si es posible a lo largo del curso las haremos para evaluar otros aspectos.

1º ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN				COMPETENCIAS CLAVE							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Básicos	1ª	2ª	3ª	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	X	X	X	X	X			X	X		X	Prueba escrita: ejercicio de comprensión oral.
1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X	X	X	X							Observación directa en el aula.
2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula. Ejercicio de uso del diccionario.
3.1 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
5.1 Realiza presentaciones orales.			X	X	X			X				Rúbrica.
5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		X	X	X	X							Observación directa en el aula.
5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X	X	X	X			X	X			Observación directa en el aula.

6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	X	X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula. Rúbrica.
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X	X	X	X			X		X	X	Observación directa en el aula.
1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		X	X	X	X			X				Ficha de autoevaluación
2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		X	X	X	X		X	X		X		Observación directa en el aula.
3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		X	X	X	X		X	X		X	X	Actividad fuera del aula: actividad de biblioteca.
4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.		X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de resumen.

5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X	X	X			X		X	X	Prueba escrita: ejercicio de expresión escrita. Rúbrica.
5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.			X	X	X			X		X	X	Prueba escrita: ejercicio de expresión escrita.
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: examen. Observación directa en el aula. Rúbrica.
1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		X	X	X	X			X		X		Prueba escrita: ejercicio de ortografía. Prueba escrita: ejercicio de expresión escrita. Observación directa en el aula.
1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de conjugación verbal. Prueba escrita: examen
2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.	X		X	X	X			X		X		Prueba escrita: examen. Observación directa en el aula. Rúbrica.
2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.			X	X	X							Prueba escrita: examen. Observación directa en el aula. Rúbrica.
3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: examen. Observación directa en el aula.
4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X	X	X	X		X	X		X		Prueba escrita: ejercicio de ampliación de vocabulario y uso del diccionario. Observación directa en el aula.
5.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas,				X	X			X				Prueba escrita: examen. Observación directa en el

exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.												aula.
1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.		X	X	X	X					X		Ficha de lectura.
1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		X	X	X	X					X		Observación directa en el aula.
2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	X	X	X	X	X			X	X	X	X	Observación directa en el aula. Prueba oral: memorización y recitado de poemas. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: prueba de lectura.
3.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		X	X	X	X			X	X	X	X	Prueba escrita: ejercicio de redacción.
4.1. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X	X	X	X		X	X		X		Observación directa en el aula.

2º ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS CLAVE							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		1ª	2ª	3ª	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE	CEC	
1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la	X	X	X	X	X			X	X		X	Prueba escrita: ejercicio de comprensión oral.

estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.												
1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
1.3 Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
1.4 Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X	X	X	X							Observación directa en el aula.
2.1 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula. Ejercicio de uso del diccionario.
2.3 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
3.3 Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
4.1 Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
5.1 Realiza presentaciones orales.			X	X	X			X				Rúbrica.
5.2 Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		X	X	X	X							Observación directa en el aula.
5.3 Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	X	X	X	X	X			X	X			Observación directa en el aula.

6.1 Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	X	X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula. Rúbrica.
6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	X	X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula. Rúbrica.
6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
6.4 Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	X	X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula. Rúbrica.
1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X	X	X	X			X		X	X	Observación directa en el aula.
1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		X	X	X	X			X				Ficha de autoevaluación.
2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
3.1 Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
3.2 Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		X	X	X	X		X	X		X		Observación directa en el aula.
3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de		X	X	X	X		X	X		X	X	Actividad fuera del aula: actividad de biblioteca.

solicitar libros, vídeos... autónomamente.												
4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
4.2 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de resumen.
5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X	X	X			X		X	X	Prueba escrita: ejercicio de expresión escrita. Rúbrica.
5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		X	X	X	X			X		X	X	Observación directa en el aula.
5.3 Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		X	X	X	X			X		X	X	Observación directa en el aula.
1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: examen. Observación directa en el aula. Rúbrica.
1.2 Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		X	X	X	X			X		X		Prueba escrita: ejercicio de ortografía. Prueba escrita: ejercicio de expresión escrita. Observación directa en el aula.
1.3 Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		X	X	X	X			X				Prueba escrita: examen. Prueba escrita: ejercicio de conjugación verbal.
2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: examen. Observación directa en el aula.
3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	X	X	X	X	X		X	X		X		Prueba escrita: ejercicio de ampliación del vocabulario y uso del diccionario.

												Observación directa en el aula.
4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.			X	X	X		X	X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.			X	X	X		X	X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
5.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.			X	X	X		X	X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
6.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.			X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
6.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita examen.
7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.				X	X			X				Prueba escrita: examen.
8.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.				X	X			X				Prueba escrita: examen.
1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: prueba de lectura.
1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la		X	X	X	X					X		Ficha de lectura.

atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.													
1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		X	X	X	X					X			Observación directa en el aula.
2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	X	X	X	X	X			X	X	X	X		Observación directa en el aula. Prueba oral: memorización y recitado de poemas. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: prueba de lectura.
3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	X	X	X	X	X			X	X	X	X		Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		X	X	X	X			X	X	X	X		Observación directa en el aula.
4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X	X	X	X		X	X		X			Observación directa en el aula.

3º ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS CLAVE							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
		1ª	2ª	3ª	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC		
1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.		X	X	X	X				X				Observación directa en el aula.
1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la				X	X				X	X		X	Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Observación directa en el

persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.												aula.
1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión oral.
2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de ampliación de vocabulario y uso del diccionario.
2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
4.1 Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.2 Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.3 Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
5.1 Realiza presentaciones orales.	X		X	X	X			X		X		Rúbrica.
5.2 Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.			X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Rúbrica.
5.3 Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Rúbrica.
5.4 Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		X	X	X	X							Ficha de autoevaluación.
6.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
1.2 Comprende el significado de las palabras propias del		X	X	X	X			X				Observación directa en el

nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.												aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.		X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
1.4 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
1.5 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.

3.2	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
3.3	Respetar las opiniones de los demás.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
4.1	Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
5.1	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
5.2	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicios de redacción. Rúbrica.
5.3	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
5.4	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se educen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida		X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
6.1	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	X		X	X	X			X			X	Prueba escrita: ejercicio de redacción. Prueba escrita: examen.
6.2	Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.				X	X			X			X	Prueba escrita: ejercicio de redacción.
6.3	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.			X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de redacción.

												Prueba escrita: examen.
6.4 Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.		X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula.
7.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.		X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de redacción.
7.2 Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		X	X	X	X			X				Prueba escrita: ejercicio de redacción.
7.3 Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el

afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.												aula. Prueba escrita: examen.
5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de ampliación de vocabulario y uso del diccionario.
6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	X		X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	X		X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	X		X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.			X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.			X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
8.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido	X			X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.

del texto.												
9.1 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.			X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de conjugación verbal. Prueba escrita: examen.
10.1 Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	2.1	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.

potenciando la expresividad verbal.												Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva.
2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva. Prueba oral: ejercicio de memorización y recitado de poemas.
3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: prueba de lectura.
4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.

4º ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS CLAVE						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
		1ª	2ª	3ª	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE		CEC
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones		X	X	X	X			X				Observación directa en el

concretas.												aula.
1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión oral.
2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.5. Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	X	X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora y de resumen.
3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.

y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.												
3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	X	X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el	X	X	X	X	X			X		X		Prueba oral: presentación oral.

contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.												Rúbrica.
6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Rúbrica.
6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Rúbrica.
6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula. Rúbrica.
7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Rúbrica.
7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.

errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.												
1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.					X			X				Observación directa en el aula.
1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: examen.
2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
3.3. Respeta las opiniones de los demás.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		X	X	X	X			X		X		Observación directa en el aula.
4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		X	X	X	X			X				Actividad fuera del aula: actividad de biblioteca.
5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
5.2. Redacta borradores de escritura.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el

las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.												aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de reescritura. Rúbrica.
6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	X				X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	X	X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de resumen.
6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
6.6. Explica por escrito el significado de los elementos		X	X	X	X			X			X	Observación directa en el

visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.												aula.
7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Rúbrica.
7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.

donde aparecen.												Prueba escrita: examen.
4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	X	X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de uso del diccionario y de ampliación del vocabulario
6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Rúbrica.
6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	X		X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la	X		X	X	X			X	X			Observación directa en el aula.

intención comunicativa y el contexto en el que se producen.												Prueba escrita: examen.
8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	X	X	X	X	X			X	X			Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba oral: ejercicio de expresión oral.
1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	X	X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.		X	X	X	X			X		X		Prueba de lectura.
1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.
2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula.

2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen.
3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva. Prueba oral: ejercicio de memorización y recitado de poemas.
4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	X	X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: prueba de lectura.
4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	X	X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: examen. Prueba escrita: prueba de lectura.
5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	X	X	X	X	X			X			X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de reescritura. Rúbrica.

5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	X	X	X	X	X		X	X			X	Observación directa en el aula. Prueba oral y escrita: presentación e investigación sobre tema de Literatura.
6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE	Básicos	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS CLAVE							INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		1ª	2ª	3ª	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
1.1. Comprende el sentido global de textos orales.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de comprensión lectora.
1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.2. Pronuncia con corrección y claridad.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.1 Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
1.1 Lee en voz alta de forma expresiva.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva.
2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de

												comprensión lectora.
2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba escrita: ejercicio de resúmenes
3.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
4.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
5.1. Utiliza una letra personal adecuada a la madurez.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
1.1 Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: "examen".
3.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: "examen".
4.1. Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
1.1. Lee y comprende textos literarios.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: "examen". Prueba escrita: prueba de lectura. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva. Prueba oral: ejercicio de memorización y recitado de

												poemas.
2.1. Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Ejercicio de resúmenes.
3.1. Escribe textos de intención literaria.				X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º ESO

ESTANDARES DE APRENDIZAJE	TEMPORALIZACIÓN					COMPETENCIAS CLAVE						INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	Básicos	1ª	2ª	3ª	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de comprensión lectora.
2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
2.2 Pronuncia con corrección y claridad.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.1 Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.		X	X	X	X			X	X	X		Observación directa en el aula.
1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva.
2.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.

3.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
3.2 Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
4.1 Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba oral: ejercicio de expresión oral.
1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora.
2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción.
3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.	X	X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
6.1 Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
6.2 Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula.
1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.	X	X	X	X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: "examen". Prueba escrita: prueba de lectura. Prueba escrita: ejercicio de comprensión lectora. Prueba oral: ejercicio de lectura expresiva. Prueba oral: ejercicio de memorización y recitado de poemas.
1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.

aspectos que más le hayan llamado la atención.												Prueba escrita: ejercicio de redacción y resumen.
2.1 Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios.		X	X	X	X			X				Observación directa en el aula.
3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.				X	X			X	X		X	Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción
4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.		X	X	X	X		X	X				Observación directa en el aula. Prueba escrita: ejercicio de redacción. Ejercicio de resúmenes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES POR CURSOS:

- **10% de la nota:** participación en clase, actitud y comportamiento en el aula, puntualidad, realización de deberes y trabajos, participación positiva y productiva en cualquier actividad promovida por el departamento o actividades del Plan de Fomento de la Lectura (concursos, lecturas, etc.) u otros planes en los que participe el departamento.
- **90% de la nota:** pruebas escritas de tipo objetivo (exámenes y lecturas), pruebas orales, trabajos de investigación y creativos. Dentro de este porcentaje, se incluyen los siguientes bloques:

BLOQUES	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Bloques I y II. Escuchar y Hablar. Leer y escribir	30 %	30 %	20 %	20 %
Bloque III. Conocimiento de la lengua	40 %	40 %	35 %	35 %
Bloque IV. Educación literaria	20%	20%	35 %	35 %

La lectura obligatoria se asignará a los bloques I y II.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

- Se considerará el aprobado a partir de la obtención de un 5.
- No se aprobará la evaluación si en alguno de los bloques en que se divide la materia se obtiene menos de un 3,5.

La **evaluación** será **continua**. Esto quiere decir que en cada control o examen de evaluación los alumnos deben saber reflejar y relacionar los contenidos ya estudiados con los nuevos que se hayan visto, en el caso de que las preguntas que se les hagan en cada nuevo examen les obliguen a ello. En el caso de que el profesor constate en sus respuestas que los alumnos no saben aplicar y reflejar lo aprendido, los alumnos deben ser conscientes de que eso puede hacerles suspender el examen.

Los exámenes nos permitirán ver qué aspectos de la materia pueden necesitar una nueva explicación o han sido poco asimilados por los alumnos. Se revisarán con las medidas oportunas: nuevos ejercicios, control específico sobre esos puntos, explicación de los errores cometidos...

Habr , al menos, dos pruebas escritas por evaluaci3n. Normalmente, cada dos unidades. Sin embargo, se deja la puerta abierta a que, si se ve conveniente, en los grupos mediano y peque o de 1  y en 2  A se haga un examen por unidad, buscando siempre que superar la asignatura les resulte m s f cil a los alumnos.

En el curso de 2  B (v ase al final de este apartado m s informaci3n a este respecto) se establecer  la evaluaci3n por competencias, bas ndose en un sistema de puntos mensuales.

CRITERIO DE ASISTENCIA A PRUEBAS OBJETIVAS:

Si un alumno no hace un examen en la fecha que tenga programada, lo har  el d a siguiente en que tenga clase de la asignatura siempre que su falta de asistencia en la fecha prevista para el examen, a criterio del profesor, estuviera debidamente justificada. En cualquier caso, aparte de la justificaci3n que debe entregar, se establece como obligatorio, que los responsables legales del alumno (padres, tutores o quien desempe e esa funci3n) deben llamar al centro el d a del examen y ponerse en contacto con el profesor para comunicarle personalmente que el alumno no lo har . Si no pudiera llegar a hablar con el profesor, deben dejar aviso en conserjer a de que llaman con ese fin. De no seguir este procedimiento, dicha prueba constar  como “no realizada”, ser  calificada con la nota m nima (0) y computar  como tal para la obtenci3n de la nota media de la evaluaci3n.

Al ser la evaluaci3n continua, **no habr  recuperaciones de las evaluaciones.** No obstante, si alg n profesor ve conveniente hacerlas, podr  hacerlas. De todo o de parte de lo visto en la evaluaci3n.

CRITERIO SOBRE LAS OBRAS DE LECTURA OBLIGATORIA:

Los profesores verificar n la correcta y eficiente lectura de las obras propuestas a trav s de un examen u otro tipo de prueba determinada por el profesor. Si en esta prueba objetiva no se llegara a tener un m nimo de 3 puntos sobre 10 y por lo tanto se pusiera en evidencia que la lectura no se ha realizado o se ha realizado incorrectamente, no se superar  la materia en esa evaluaci3n, asign ndole un 4, si se diese la circunstancia de que el alumno tuviera una media superior a 5.

Las lecturas obligatorias ser n condici3n indispensable para aprobar; sin haber superado los controles de lectura —que se centrar n en la asimilaci3n de las lecturas y la comprensi3n lectora—, el alumno no podr  aprobar en junio y si hubiera aprobado le guardar mos esa nota hasta septiembre en que deber  volver a examinarse de las lecturas. En el caso de suspender de nuevo, el alumno tendr  pendiente toda la asignatura para el curso siguiente.

La **nota final del curso** saldr  de la media de las tres evaluaciones y del resultado del examen global. Este examen global lo har n todos los alumnos. Para aquellos alumnos que lleven una media de 6 esta prueba s3lo servir  para redondear la nota. Sin embargo, su resultado ser  totalmente vinculante para aquellos alumnos que tengan una media inferior a 6. Por tanto, este examen global es especialmente importante para aquellos alumnos que no hayan ido aprobando las diferentes evaluaciones en el proceso de evaluaci3n continua.

En este examen global se podrá incluir una parte con preguntas sobre contenidos que se vean en los últimos días de curso después del último examen de la tercera evaluación.

CRITERIO DE HONESTIDAD:

Si un alumno es sorprendido copiando de apuntes, libros, etc. o con cualquier tipo de chuleta, la use o no, su examen será automáticamente retirado y se calificará como cero. Si un alumno copia a otro, ambos exámenes serán retirados y se calificarán como cero. Lo mismo será aplicable a las pruebas escritas sobre las lecturas obligatorias o voluntarias.

Es necesario hablar ahora de algo que esperemos que no se produzca: el **abandono de la asignatura**. A este respecto, establecemos lo siguiente: el departamento considerará que un alumno abandona la asignatura si, de forma reiterada,

- a) no realiza las actividades,
- b) está en el aula sin material,
- c) tiene una actitud pasiva,
- d) demuestra un desinterés total,
- e) falta a clase reiteradamente sin justificar sus faltas,
- f) saca en los exámenes un cero.

Lógicamente los alumnos deben ser conscientes, más en los cursos superiores, de las consecuencias (entre ellas, claro está, la pérdida del derecho a la evaluación continua) que se derivarán de producirse este abandono de la asignatura. Por nuestra parte, si detectáramos que un alumno está comenzando a abandonar la asignatura, se lo haríamos saber tanto al alumno como a sus representantes legales, para que uno y otros hagan lo necesario para evitar algo no deseable al final si no se corrige ese incipiente abandono.

CRITERIO DE PRESENTACIÓN Y ESTILO:

El siguiente sistema común del que se ha dotado el centro para la corrección de faltas de ortografía, redacción y presentación establece un sistema de penalizaciones. No buscamos penalizar por penalizar. Nos guía el propósito de, al menos, mejorar (si no llegamos a corregir) un problema que hemos detectado, estimulando en los alumnos el propósito de mejorar y haciéndoles ver el atractivo y la necesidad de que sus escritos, ahora y siempre, estén bien presentados, limpios y sin faltas de ortografía. Creemos que cualquier profesor, que está en contacto estrecho con sus alumnos, es capaz de detectar quién teniendo ese problema hace por superarlo y quién se toma todo a beneficio de inventario. El esfuerzo de los primeros será recompensado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA, REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN

FALTAS:

La penalización de **cada falta de ortografía** será de **0,10** puntos a contar desde la primera falta. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras diferentes, aunque sean faltas del mismo tipo. Ejemplo: escribe dos veces *jente* y no *gente*, se penaliza una

sola vez. Pero escribe *jeneral* en vez de *general*, se penaliza de nuevo, aunque sea el mismo tipo de falta.

La penalización de **cada falta de redacción** será de **0,10** puntos a contar desde la primera falta.

Tildes: **0,05** puntos por cada tilde incorrecta o su ausencia. Se penalizará una sola vez si el uso incorrecto o la ausencia de la tilde se produce en la misma palabra, pero se penalizarán individualmente las faltas en palabras diferentes, aunque sean faltas del mismo tipo. Ejemplo: escriben dos veces *comio* y no *comió*, se penaliza una sola vez. Pero escriben *bebio* en vez de *bebió*, se penaliza de nuevo, aunque sea el mismo uso de la tilde.

Pausas (coma, punto, punto y coma, etc.): **0,05** puntos por cada pausa incorrecta o su ausencia.

En la calificación total de la prueba, **se descontará un máximo de 3 puntos** en total por faltas (de ortografía y redacción), tildes y pausas.

PRESENTACIÓN:

TODOS LOS CURSOS:

Si en los exámenes o pruebas escritas un alumno:

- a) No cumplimenta bien la información que se le pide (nombre y apellidos, etc.).
- b) Mezcla indiscriminadamente mayúsculas y minúsculas.
- c) No deja la separación adecuada al escribir entre palabra y palabra.
- d) No deja márgenes (superior e inferior, derecha e izquierda).
- e) No hace uso de la mayúscula inicial cuando corresponda.
- f) No pone los títulos de obras entrecomillados o subrayados.

se le restará de manera progresiva la siguiente puntuación: **0,10 puntos** por cada uno de los fallos anteriores que cometa **en la primera evaluación; 0,20 puntos, en la segunda evaluación; y 0,30 puntos, en la tercera evaluación.**

CUESTIONES ORTOTIPOGRÁFICAS:

TODOS LOS CURSOS:

Si en los trabajos escritos a ordenador un alumno:

- a) No justifica los márgenes.
- b) No sangra la primera línea de los párrafos (o al menos a partir del segundo).
- c) No hace uso del tamaño y tipo de fuente que se haya establecido como obligatorio, si se da el caso.
- d) No cita correctamente una fuente bibliográfica (incluida información sacada de una página web).

se le restará de manera progresiva la siguiente puntuación: **0,10 puntos** por cada uno de los fallos anteriores que cometa **en la primera evaluación; 0,20 puntos, en la segunda evaluación;** y **0,30 puntos, en la tercera evaluación.**

Por otro lado, en el caso de **trabajos cuya presentación sea *on line***, se penalizarán **aquellos trabajos que no respeten el formato requerido** (por ejemplo, si se pide un documento Word y se envía en su lugar una foto de una hoja manuscrita) **con -1 punto**. Esta penalización se aplicará tanto en escenarios telemáticos como presenciales.

CRITERIO DE OBLIGATORIEDAD EN LA ENTREGA DE TRABAJOS:

Todos los trabajos requeridos por el profesor deberán ser entregados, según las normas y características aportadas por el docente, dentro del plazo acordado y siguiendo las indicaciones (estilo, presentación, tema...) del profesor para su realización. Se considerará “no presentado” aquel trabajo que haya sido copiado en parte o en su integridad.

Como se puede ver, en cada una de las evaluaciones, para obtener la calificación, el profesor podrá contar —más allá de la observación directa del trabajo de los alumnos en el aula y las pruebas escritas— también con unos instrumentos de evaluación que podrán ser de diferente tipo. Los profesores podrán, si lo estiman oportuno, considerar a una serie de esos instrumentos de evaluación como fijos para obtener la nota. Por ejemplo, el profesor de 4º de ESO podrá decidir que, sin detrimento de otros ejercicios, sus alumnos tendrán que hacer, como fijos en todas las evaluaciones, al menos, un ejercicio de expresión oral, un ejercicio de expresión escrita, un ejercicio de comprensión lectora, un ejercicio de vocabulario y un ejercicio de conjugación verbal... de los que obtendrá unas notas objetivas para calificarlos.

Estos criterios son de aplicación a los alumnos que asisten con normalidad al centro; en el caso de faltas de asistencia injustificadas, si estas llegasen al porcentaje que establece la legislación a tal efecto, el alumno perdería el derecho a la evaluación continua y debería realizar un examen en junio de todos los contenidos del curso, incluidas las lecturas.

Se comunicarán estos criterios de calificación a todos los alumnos en las primeras semanas del curso.

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

En el presente curso académico tenemos a los siguientes alumnos en estas circunstancias:

Pendientes la asignatura de 1º:

- Jiménez Velasco, Ainara
- Mendoza Zamora, Ainhara
- Núñez Virtus, Sonia

Pendientes la asignatura de 2º:

- Bogdanova Georgieva, Maria Ioanna
- Cea Villagr , Francisco Javier
- Cediel Pastor, Carlos Javier
- Gil Gonz lez, Nicol s
- Pinto Nunes, Juan

Pendientes Conocimiento del Lenguaje 1 :

- N n ez Virtus, Sonia

De la anterior relaci n de alumnos los siguientes est n cursando PMAR:

PMAR I:

- Jim nez Velasco, Ainara
- N n ez Virtus, Sonia

PMAR II:

- Gil Gonz lez, Nicol s
- Pinto Nunes, Juan

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores realizar n ex menes de recuperaci n de la misma.

Ahora bien, **el departamento**, de acuerdo con lo establecido en la Orden EDU/362/2015, art culo 32, puntos 11 y 12, **ha elaborado un programa individualizado, para que estos alcancen los est ndares de aprendizaje evaluables**. Este programa, entregado en el momento de la evaluaci n extraordinaria de septiembre a jefatura de estudios, para que se lo entregue a los tutores de estos alumnos, ser  seguido por el profesor responsable de la materia en el curso correspondiente al que promocionan y por el jefe del departamento.

En definitiva, en un contexto de evaluaci n continua, se trata, en nuestra opini n, de la conveniencia de facilitar la recuperaci n de los alumnos pendientes, estudiando cada caso en particular y arbitrando las actividades y medidas de recuperaci n que complementen o, llegado el caso, puedan sustituir a esos ex menes.

De modo que, si el alumno, a juicio del profesor encargado, ha realizado lo que se pida en ese programa individualizado de manera satisfactoria para alcanzar los est ndares de aprendizaje evaluables, no tendr  que hacer los ex menes que se especifican m s abajo.

El programa individualizado establece la entrega de una serie de trabajos y fichas de manera semanal.

As  se ha informado a los padres de este programa de trabajos semanales:

Para recuperar la asignatura de Lengua castellana y Literatura, deber  entregar los trabajos que se le ir n dando todas las semanas o cada dos semanas. Normalmente un viernes, para entregar al viernes siguiente. Si la puntuaci n obtenida en el conjunto de los trabajos llega, como m nimo, a la mitad de la puntuaci n total que se les asigne, el alumno no tendr  que hacer los ex menes de recuperaci n y aprobar  la asignatura pendiente. Esperemos que sea as , porque, en caso contrario, deber  hacer esos ex menes. Las fechas que se han fijado para los ex menes de recuperaci n de Lengua

son las siguientes: lunes 24 de enero y lunes 23 de mayo. Al menos con nueve días de antelación, el alumno sabrá con seguridad si tiene que hacer los exámenes de recuperación o no, aunque, como se le irán dando los ejercicios corregidos, ya podrá ir viendo si va haciendo las cosas bien o no.

Para la evaluación positiva de este programa contribuirá también el estudio de la trayectoria académica en la asignatura en el curso superior en que se encuentre el alumno.

De no superar este programa, el alumno deberá hacer los exámenes en las fechas citadas arriba.

La materia del curso pendiente se dividirá en dos. En el primer examen entrarán los contenidos correspondientes a las unidades 1 a 6 y en el segundo los de las unidades 7 a 12.

En los dos exámenes se preguntará de forma equilibrada tanto por los contenidos de Lengua como por los contenidos de Literatura, de manera que habrá que aprobar los contenidos de ambas partes para que se dé por aprobado el examen.

La nota del alumno será la media de ambos ejercicios.

El jefe de departamento, en el mes de octubre, comunicará y entregará a los alumnos pendientes los primeros trabajos y les informará de todo lo indicado hasta ahora. En el momento de comunicárselo, les recordará que a medida que vayan realizando las actividades del programa de seguimiento, podrá resolver las dudas que se les vayan planteando de la siguiente forma: todos los jueves en los recreos en el departamento de Lengua y Literatura, los alumnos pendientes podrán plantear todas las dudas que les surjan. Si van a hacerlo, a ser posible, deberán comunicárselo con anterioridad cualquier día de la semana antes del jueves o viernes al profesor responsable, José Luis Lera Pardo.

10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos que no puedan alcanzar los objetivos de los diferentes cursos, serán atendidos mediante adaptaciones adecuadas a sus condiciones específicas.

En el caso de los alumnos con dificultades de tipo intelectual y/o socioeconómicas, el centro cuenta con la orientadora y con una profesora de compensatoria a media jornada quienes evalúan sus necesidades y capacidades. El Departamento de Orientación, por tanto, nos informa de estas y desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, se colabora en las adaptaciones curriculares significativas o no de los alumnos de 1º y 2º, guiándonos por los estándares básicos de aprendizaje establecidos para cada curso en esta programación.

Para estos alumnos, se mantendrá, en principio, la misma programación y el mismo sistema de evaluación y de calificación que para los otros (véase, en cualquier caso, la aclaración que se hace más abajo), pero, como se señala en el apartado 8 de esta programación, en vez de hacer un examen cada dos unidades, se deja la puerta abierta a hacerlos cada unidad, si las necesidades de los alumnos así lo aconsejan, siempre con los contenidos y objetivos adaptados a sus necesidades.

Por supuesto, se puede revisar el sistema de evaluación y calificación y si se ve que, a lo largo del curso, hay alumnos a quienes se juzga con manifiestas dificultades de llegar a los mínimos, los adaptaremos. El grado de adaptación dependerá de las necesidades concretas que presente cada alumno. Incluso podemos llegar a eliminar algunos, si es necesario, para centrarnos en los aspectos más instrumentales de la materia: comprensión y expresión correctas en nuestra lengua. En ese caso, se realizarán adaptaciones curriculares significativas y se consignará esa fórmula, “ACS”, en la nota de evaluación de los alumnos.

Todo cambio que se introduzca en este sentido, se tratará en las reuniones de Departamento y se consignará en las respectivas actas de reunión.

Aclaración: Lo anteriormente expuesto no vale para aquellos alumnos de los que contamos con informe previo del Departamento de Orientación del centro en el que se indica que necesitan una adaptación curricular significativa. A estos alumnos, por tanto, se les hará desde el primer momento dicha adaptación y así se hará constar en el momento de la evaluación.

Por último, es necesario hacer constar que los alumnos que por enfermedad no puedan asistir a clase por un periodo de tiempo prolongado, recibirán del Departamento tareas para que en lo posible sigan el programa del curso.

Como en la programación de cursos pasados, se incluye a continuación una consideración acerca de la **metodología que se pretende seguir con estos alumnos**.

- Dado que, normalmente, son alumnos con baja autoestima y con historial de fracaso en la asignatura insistiremos en la motivación, reiterándoles que los objetivos son accesibles para ellos y que pueden aprobar si trabajan.
- Seremos muy claros y sistemáticos en la presentación de objetivos, contenidos y tareas.
- Remarcaremos insistentemente sus logros.
- Se les exigirá un mínimo de contenidos teóricos e intentaremos centrarnos en habilidades básicas: leer, escribir, distinguir tipos de textos y de palabras y adquisición de estrategias para comprender vocabulario e información.
- Habrá un control estricto del trabajo fundamentalmente de clase, de manera que sepan que el esfuerzo es importante y les ayuda a mejorar y a superar la asignatura.
- Practicaremos insistentemente la lectura en voz alta y silenciosa.
- Practicaremos estrategias para deducir significados de las palabras que puedan presentar dificultad en los textos.
- Insistiremos en la ortografía, caligrafía y correcta presentación de trabajos y ejercicios.

También son alumnos de 1º y 2º A los que cursan la asignatura Conocimiento del Lenguaje. Como se señalaba arriba al hablar de materia *está orientada, prioritariamente, al refuerzo de las capacidades básicas de los alumnos con dificultades en el manejo de la lengua; este objetivo plantea, por tanto, propuestas de trabajo sencillas cuyo fin último sea la consecución de los contenidos fijados para la materia de Lengua Castellana y Literatura, en primero y segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria*. Teniendo en cuenta lo anterior, y dada la heterogeneidad de los alumnos que lo cursan, como señala la programación oficial, *en cuanto a la metodología, la actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y*

comprendivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos.

Hemos decidido que para evaluar a los alumnos de CLEN no haremos exámenes. Dos razones nos llevan a ello. La primera, el carácter eminentemente práctico de estas clases ya señalado. La segunda, la necesidad de reforzar al alumno y que este vea que si se esfuerza en su comportamiento y su trabajo (sin la presión que le pueda suponer tener que sacar una nota en un examen) puede superar la asignatura.

De manera que los alumnos aprobarán, al menos con un 5, si el profesor de la asignatura constata fehacientemente que, a lo largo de la evaluación, el trabajo, el esfuerzo y el comportamiento de los alumnos han sido los adecuados. Y, por otro lado, el profesor podrá usar, aparte de otros, como instrumento de evaluación, el hacer “exámenes” de lo trabajado en clase en la evaluación, para que los alumnos que los superen con notas superiores al 5 tengan esas notas mayores de 5 como calificación final en la evaluación.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

1. Libro de texto *Lengua castellana y literatura 1º de E.S.O.*, aula 3D, editorial Vicens Vives.
2. Libro de texto *Lengua castellana y literatura 2º de E.S.O.*, aula 3D, editorial Vicens Vives.
3. Libro de adaptaciones curriculares del libro de texto *Lengua castellana y literatura 1º (LCL 1D)*, aula 3D, editorial Vicens Vives.
4. Libro de adaptaciones curriculares del libro de texto *Lengua castellana y literatura 2º (LCL 2D)*, aula 3D, editorial Vicens Vives.
5. Libros de texto de 3º de E.S.O. de diferentes editoriales: Akal, Anaya, Casals, Oxford, Santillana, Vicens Vives...
6. Libros de texto de 4º de E.S.O. de diferentes editoriales: Akal, Anaya, Casals, Oxford, Santillana, Vicens Vives...
7. Cuaderno de trabajo *Analiza tus competencias 4º E.S.O.*, editorial Casals.
8. Cuaderno de trabajo *Parque léxico. Vocabulario y expresión escrita 4º E.S.O.*, editorial Casals.
9. Apuntes proporcionados por los profesores bien a partir de diversos libros de texto o manuales, bien de elaboración propia.
10. Materiales digitales elaborados por los profesores: *kahoot, quizzizz...*
11. Manual *Las normas académicas (Ortografía y Gramática), últimos cambios*, de Leonardo Gómez Torrego, editorial SM.
12. Manual *Ortografía escolar* de la RAE.
13. Manual *El buen uso del español* de la RAE.
14. Manual *Las 500 dudas más frecuentes del español* del Instituto Cervantes.
15. Manual *El español más vivo* de la FUNDEU.
16. Las diferentes lecturas obligatorias en cada nivel (véase punto 6 de esta programación).
17. Material de documentación de los fondos de la Biblioteca y del Departamento.
18. Material audiovisual de diferentes tipos (CD, DVD...).

19. Diccionarios de aula y de la Biblioteca.
20. Diccionarios digitales.
21. Material textual y audiovisual a propuesta del Departamento o del profesor de la asignatura: textos literarios, periodísticos, publicitarios...
22. Equipos de audio y vídeo.
23. Ordenadores con conexión a Internet.
24. Pizarra digital.
25. Páginas web especialmente relacionadas con la asignatura (la de la RAE y la plataforma de recursos y servicios lingüísticos Enclave RAE, la del Centro Virtual Cervantes, la de la FUNDEU...).

12.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las actividades extraescolares interesan como ampliación y/o refuerzo de los contenidos de la programación, así como una oportunidad de poder hacer que los alumnos conozcan otras realidades relacionadas con nuestra asignatura (asistir a una representación teatral, por ejemplo) que de no ser por el hecho de que van con el instituto es muy probable que por iniciativa propia jamás conocerían.

La programación de las actividades extraescolares y complementarias está condicionada por las circunstancias del Centro, así como por las actuales circunstancias debido a la pandemia. De manera que todas las actividades que más abajo se proponen deben entenderse como un conjunto de intenciones que esperamos poder llevar a cabo.

Es deseable que a las actividades extraescolares que se propongan asistan todos los alumnos del curso para el que estén programadas; sin embargo, hay que darse cuenta de que es posible que haya alumnos cuyos padres no puedan costearlas. Si se diera esa circunstancia, en principio nos inclinamos por que la actividad extraescolar no se realice a no ser que se encuentre la forma de que todos los alumnos puedan ir o al menos el tanto por ciento que establece el Centro para que una actividad extraescolar se lleve a cabo.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta las características del Centro: al ser un instituto con pocos alumnos, cualquier actividad propuesta que suponga un desplazamiento en autocar, debe proponerse para más de un curso, para que el alquiler del autocar no resulte tan costoso; y esto se convierte también en un inconveniente en el sentido de que al tener que desplazarse varios cursos se altera significativamente el desarrollo de la vida académica de todo el Centro ese día.

En cualquier caso, sin olvidar, por tanto, las consideraciones expuestas arriba, para el actual curso se proponen las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con...	Profesores/as responsables
Asistencia en Valladolid en el teatro Calderón a la representación de la obra <i>Año Zero</i> por la compañía	Martes 16 de noviembre	3º y 4º	Departamento de Música	José Luis Lera Pardo Sonia Coria Sánchez

<i>Laviebel.</i>				Pedro Manuel Centeno Juárez (aún por concretar)
Encuentro literario con la escritora Isabel Bono.	Viernes 26 de noviembre	1º, 2º, 3º y 4º (aún por concretar)		José Luis Lera Pardo Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado
Asistencia en el centro o en el auditorio de Mojados (aún por concretar) a la representación teatral de la obra <i>Sonetos entre todos</i> por la compañía Pie Izquierdo.	Lunes 20 de diciembre o lunes 4 de abril (aún por concretar)	1º		José Luis Lera Pardo Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado
Encuentro literario <i>online</i> con la escritora Beatriz Osés.	Lunes 24 de enero	1º y el grupo de Conocimiento del Lenguaje de 2º		Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado
Encuentro literario <i>online</i> con el escritor Pablo Gutiérrez.	Jueves 31 de marzo	4º		José Luis Lera Pardo
Encuentro literario <i>online</i> con la escritora Elia Barceló.	Segundo o tercer trimestre (aún por concretar).	3º		José Luis Lera Pardo
Visita guiada a la Biblioteca Pública de Mojados, para conocer su funcionamiento y servicios.	Segundo o tercer trimestre (aún por concretar).	1º		Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado
Visita guiada a la Biblioteca Pública de Castilla y León en Valladolid, para conocer su funcionamiento y servicios.	Segundo o tercer trimestre (aún por concretar).	2º	Departamento de Inglés o Departamento de Física y Química	Esther de Santiago Casado Paloma López López Susana Pérez Río

				Susana Balboa Benavente (aún por concretar)
Encuentro con la escritora Mónica Rodríguez y la ilustradora Teresa Novoa sobre su libro <i>La mujer del retrato. Concepción Arenal, vida posible de una niña pelirroja</i> .	Segundo o tercer trimestre (aún por concretar).	1º, 2º, 3º y 4º (aún por concretar)		José Luis Lera Pardo Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado
Visita a la casa-Museo de Lope de Vega y realización del itinerario <i>Letras y espadas</i> en Madrid	Entre el 18 de abril y el 3 de junio (aún por concretar).	3º y 4º		José Luis Lera Pardo Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado
Asistencia a la representación de <i>El diablo Cojuelo</i> por la compañía <i>Rhum y Cia</i> en el teatro de la Comedia de Madrid.	Entre el 18 de abril y el 3 de junio (aún por concretar).	3º y 4º		José Luis Lera Pardo Paloma López López Rosa Rico Garabito Esther de Santiago Casado

Es necesario señalar que se deja la puerta abierta para poder proponer cualquier otro acto cultural del que vayamos teniendo noticia y que, por su interés, nos parezca adecuado programarlo como actividad complementaria. Aunque nos gustaría ser más precisos, de momento solo se puede aventurar que estos actos culturales pueden ser exposiciones, proyecciones de películas, visitas de escritores...

13.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar esta programación didáctica este departamento hará lo siguiente:

1.- Pasaremos un cuestionario de evaluación a los alumnos en el que les preguntaremos qué aspectos de la clase son susceptibles de mejora y cuáles, al contrario, ven que les ayudan más a conseguir los objetivos de la materia.

2.- Como en cursos pasados, al final de cada evaluación, entregado por el jefe de departamento, cada profesor rellenará el informe interno que se incluye como anexo. En este documento evaluaremos, como indicadores de logro, los resultados académicos, los espacios, tiempos, materiales, convivencia y disciplina en el aula. Una vez recogidos, el jefe de departamento hará un resumen para su futuro uso en la

memoria final de curso y se comentará, discutirá y analizará en una reunión de departamento.

ANEXO III:

Cuestionario de evaluación de la práctica docente presentado a los alumnos.



I.E.S.O. "RIBERA DEL CEGA" de Mojados

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Curso 2021-2022

GRUPO:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Vais a completar una encuesta en la que vais a **evaluar la práctica docente en la asignatura de Lengua castellana y Literatura**. La encuesta es anónima, ya os lo adelantamos antes de que lo preguntéis. Sabemos que en otras asignaturas habéis completado encuestas iguales o similares, así que esta no os resultará extraña.

En las columnas donde aparecen números, hay que poner una **X** en el número que, según la opinión de cada cual, se ajusta mejor como respuesta a la pregunta que se hace.

Nos interesa que contestéis con sinceridad y razonadamente.

Con sinceridad significa que si algo en la práctica docente —en la forma de daros o recibir la clase— creéis que se podría mejorar o no os gusta cómo se hace, señaladlo sin temor.

Razonadamente significa que vuestras respuestas no deben contradecirse entre sí. Os ponemos un ejemplo: si a la pregunta 5 alguien responde *nunca* y, más adelante, en la pregunta 6 repite como respuesta *nunca*, su respuesta es ilógica. Si es ilógica, es muy probable que lo sea porque que no se ha molestado en hacer las cosas en serio y razonadamente, pues la otra opción, que ese alguien carece de lógica, la descartamos.

Lo que significan los números te lo señalamos en las claves que aparecen a continuación. Todas las preguntas se pueden responder con una u otra e, incluso, alguna pregunta podría admitir las dos.

CLAVE: 1 = NADA; 2 = POCO; 3 = SUFICIENTE/SUFICIENTEMENTE; 4 = BASTANTE; 5 = MUY/MUCHO; 6 = NO SABE/NO CONTESTA.

CLAVE: 1 = NUNCA; 2 = CASI NUNCA; 3 = NORMALMENTE; 4 = CASI SIEMPRE; 5 = SIEMPRE; 6= NO SABE/NO CONTESTA.

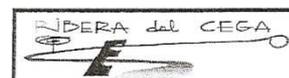
TIENES 10 MINUTOS PARA COMPLETAR LA ENCUESTA

Nº	PREGUNTAS	Escala de valoración					
		1	2	3	4	5	6

1	¿Te resulta interesante la asignatura?						
2	Las actividades realizadas en clase, ¿te parecen adecuadas a los contenidos tratados?						
3	¿Crees que el profesor exige de acuerdo con lo que explica ?						
4	¿ Entiendes lo que explica el profesor?						
5	Cuando no entiendes algo, ¿ preguntas al profesor?						
6	Cuando preguntas al profesor, ¿te explica lo que no entiendes?						
7	¿Te parece que has aprendido ?						
8	¿El profesor ha contribuido a que aumente tu gusto por la asignatura?						
9	¿El profesor te escucha cuando quieres hacer alguna sugerencia?						
10	¿El profesor estimula la participación activa de los alumnos en clase?						
11	¿El profesor resume las ideas más importantes antes de pasar a un nuevo tema?						
12	Cuando introduce nuevos contenidos, ¿los relaciona con otros anteriores, si es posible?						
13	¿El profesor te hace pensar sobre los temas tratados?						
14	¿El profesor aclara dudas y ofrece ayuda dentro y fuera de las clases?						
15	¿El profesor mantiene buena comunicación con los alumnos?						
16	¿El profesor es respetuoso con los alumnos?						
17	¿El profesor responde a las preguntas que se le hacen en clase sobre temas relacionados con la materia?						
18	¿El profesor repasa los exámenes y atiende las reclamaciones?						
¿Quieres hacer alguna sugerencia para mejorar el trabajo en clase?							

GRACIAS POR VUESTRAS RESPUESTAS. NUESTRA INTENCIÓN ES QUE PODAMOS MEJORAR VUESTRA EDUCACIÓN ENTRE TODOS.

ANEXO III:
Informe interno.



I.E.S.O. "RIBERA DEL CEGA" de Mojados

ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO
..... **EVALUACIÓN** **CURSO 2021-2022**

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1.- Valoración global de los resultados académicos de la evaluación. (Claves: MB = muy buena; B = Buena, N = Normal; M = Mala)

Materia y grupo	MB	B	N	M	Estadística aprobados y suspensos. (Nº y %)
CLEN 1º ESO					
CLEN 2º ESO					
Lengua castellana y Literatura 1º ESO, grupo grande					
Lengua castellana y Literatura 1º ESO, grupo mediano					
Lengua castellana y Literatura 1º ESO, grupo pequeño					
Lengua castellana y Literatura 2º ESO "A"					
Lengua castellana y					

Literatura 2º ESO "B"					
Lengua castellana y Literatura 3º ESO "A"					
Lengua castellana y Literatura 3º ESO "B"					
Lengua castellana y Literatura 4º ESO "A"					
Lengua castellana y Literatura 4º ESO "B"					

2.- En caso de que la valoración global del rendimiento académico haya sido "normal" o "mala", indicar las posibles causas.

3.- Medidas que se pueden tomar para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

4.- Análisis de las aportaciones del cuestionario de los alumnos que hemos incorporado a la práctica didáctica.

5.- Nivel de cumplimiento de la programación.

6.- En el caso de que en los puntos anteriores no se hayan especificado ya, comentarios que se crean oportunos sobre el desarrollo de las clases que traten de los siguientes aspectos:

- Adecuación de los espacios donde se desarrolla la clase.
- Adecuación de la temporalización programada.
- Convivencia y disciplina en el aula.

14.- UTILIZACIÓN DE LAS TIC DENTRO DEL AULA.

Desde el Departamento estamos comprometidos, aunque nuestras capacidades en este terreno sean dispares entre sus miembros, al uso de recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para nuestras clases, así como se lo pedimos a nuestros alumnos para la realización de alguno de sus trabajos académicos.

De manera que podemos afirmar lo siguiente:

- Que el uso de la pizarra digital está generalizado en nuestras clases.
- Que impulsamos el uso de fuentes de información de carácter digital como pueden ser diferentes páginas web importantísimas para nuestra asignatura como la de la RAE, la FUNDEU o el Instituto Cervantes.
- Que hacemos uso de las herramientas que para nuestra asignatura pone a nuestra disposición el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León.
- Que hacemos uso de una herramienta fundamental en nuestra asignatura como es el diccionario en su versión digital, sin desdeñar, sino combinando, su uso con la versión en papel.
- Que impulsaremos la creación de un blog de la asignatura.
- Que usamos ejercicios realizados con *kahoot!* o *quizzizz*.

15.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA PROMOVER EL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Dentro del **Plan de Igualdad de género**, el departamento tiene pensado realizar las siguientes actividades:

1) **Celebración del Día de las Escritoras.** La iniciativa de celebrar este día fue propuesta por la Biblioteca Nacional de España, la Asociación Clásicas y Modernas y la Federación española de Mujeres Directivas para compensar la discriminación histórica de las mujeres en la literatura y hacer un poco más visible el trabajo de nuestras escritoras en la literatura. Este día, que se celebra todos los 17 de octubre, hemos pensado celebrarlo durante las dos últimas semanas de octubre. Durante estos días, en las clases, por un lado, se presentarán a los alumnos de los diferentes cursos textos

de diferentes autoras (bien las sugeridas en la lista enviada el curso 16-17 por la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación, bien otras). Estos textos se leerán por los alumnos y los profesores y se comentarán en clase. Por otro, se trabajará con los alumnos la búsqueda de información sobre determinadas autoras dadas, para elaborar su biografía.

2) **Participaremos** en la conmemoración del **Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer**. Como en cursos pasados, los **alumnos escribirán microrrelatos sobre el tema de la violencia de género**.

3) **Lecturas de obras escritas por mujeres:**

Los alumnos de Conocimiento del Lenguaje de 2º leerán *Erik Vogler y los crímenes del rey blanco* de **Beatriz Osés**.

Los alumnos de 3º leerán la obra de **Elia Barceló**, *El efecto Frankenstein* y la de **Beatriz Osés**, *Albert Zimmer. Volumen I. La bruja de Berchtesgaden*.

Los alumnos de 4º leerán la obra de **Mónica Rodríguez**, *Tres Kopeks*.

4) A lo largo del curso, **daremos publicidad a todos los acontecimientos que estén protagonizados por mujeres dentro del mundo de la literatura o el estudio de la lengua**.

5) En los diferentes cursos, **se intentarán hacer o fomentar debates** — adecuados en cada caso al curso en que estén los alumnos— sobre la conveniencia o no (el acierto o no, la sensatez o no) del uso de una lengua que, como desde diversos estamentos se pretende, fomente los desdoblamientos genéricos por sistema con el fin de, suelen ser palabras que se usan, *visibilizar a las mujeres*.

Por último, dejamos la posibilidad de hacer otras actividades diferentes que promuevan la igualdad de género entre nuestros alumnos y entre nosotros mismos.